



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE DERECHO**

**LA CRISIS ECONOMICA INTERNACIONAL Y  
SUS REPERCUCIONES EN EL TERCER MUNDO**

**T E S I S**  
Que para obtener el Título de  
**LICENCIADO EN DERECHO**  
Presenta:  
**JOSE VALLEJO BERNAL**

**Noviembre 1984**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA CRISIS ECONOMICA INTERNACIONAL Y SUS REPERCUSIONES  
EN EL TERCER MUNDO

CAPITULO PRIMERO:

Antecedentes.

- A. El sistema monetario internacional antes de 1914.
- B. El sistema monetario mundial después de la Primera Guerra Mundial.
- C. La gran crisis de 1929 y los cambios que provocó en el -- sistema monetario mundial
  - 1. Devaluación de la esterlina.
  - 2. Devaluación del dólar.
  - 3. Las devaluaciones del "bloque oro".
  - 4. Los fondos de igualación de cambios
  - 5. El acuerdo monetario tripartita.

CAPITULO SEGUNDO:

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

- A. La situación que existía al concluir la Guerra: la debilidad de Europa, el poderío estadounidense.
- B. El dólar se convierte en moneda clave.
- C. Disminución de la reserva de oro estadounidense.
- D. Sistema de doble mercado para el oro.
- E. Causa del Déficit de balanza de pagos estadounidense.
  - 1. Gastos militares.
  - 2. Ayuda a los países subdesarrollados
  - 3. Inversión privada en el extranjero.

CAPITULO TERCERO:

AGUDIZACION DE LOS TRASTORNOS MONETARIOS.

- A. Circunstancias que condujeron a la "Reforma Monetaria".
  - 1. Nuevas relaciones de fuerza.
  - 2. La "Nueva Política Económica" en E.U.A.
  - 3. Acuerdo Smithsonian.
  - 4. La "serpiente".
  - 5. La devaluación de la libra esterlina, la flotación generalizadora de las divisas y la devaluación del dólar.

6. Génesis de la reforma
- B. En busca de una solución a los problemas monetarios.
    1. Papel desempeñado por el Fondo Monetario Internacional (1945-75).
      - a). Creación y movilización de la liquidez internacional.
      - b). Estabilidad cambiaria.
    2. Problemas de liquidez y sistemas ideados en los sesentas para solucionarlos.
    3. Diversos planes de reforma.
      - a). Plan Triffin.
      - b). Plan Maxwell Stamp.
      - c). Plan Berstein.
      - d). Plan Rueff.
    4. Las reservas monetarias internacionales en el período. (1970-75).
      - a). Su incremento.
      - b). Su distribución.
  - C. Los acuerdos de Jamaica.
    1. Cuestiones generales.
    2. Aspectos fundamentales de la Reunión de Jamaica.
      - a). Tipo de cambio.
      - b). Derechos especiales de giro.
      - c). El oro.

#### CAPITULO CUARTO:

#### LA CRISIS ECONOMICA INTERNACIONAL; SUS REPERCUSIONES EN EL TERCER MUNDO.

- A. Algunas cuestiones generales.
- B. La crisis en los países desarrollados.
- C. La crisis en el Tercer Mundo.
  1. Principales manifestaciones.
  2. Medidas de defensa adoptadas por el grupo tercermundista.

#### CONCLUSIONES

#### BIBLIOGRAFIAS.

## CAPITULO PRIMERO

### Antecedentes.

- A. El sistema monetario internacional antes de 1914.
- B. El sistema monetario mundial después de la Primera Guerra Mundial.
- C. La gran crisis de 1929 y los cambios que provocó en el -- sistema monetario mundial.
  - 1. Devaluación de la esterlina.
  - 2. Devaluación del dólar.
  - 3. Las devaluaciones del "bloque oro".
  - 4. Los fondos de igualación de cambios.
  - 5. El acuerdo monetario tripartita.

## 1. Antecedentes.

La división del mundo entre un pequeño grupo de países que abarca una reducida parte de la población mundial, y donde prevalece un elevado nivel de vida, y la mayoría de los países que abarca a una enorme mayoría de la población mundial y donde imperan condiciones de vida muy precarias, es un fenómeno relativamente reciente en la historia de la humanidad.

Hacia 1750, hace apenas dos siglos, la población del mundo vivía aún, y en su abrumadora mayoría, en condiciones materiales de existencia no caracterizadas por diferencias fundamentales entre las diversas regiones del mundo. Es sabido que, con la formación de los modernos imperios mercantiles a partir del siglo XVI y el consiguiente auge del comercio colonial, en ciertas regiones de Europa se estuvo operando un importante proceso de acumulación de capitales. (1) También es cierto que hacia mediados del siglo XVIII, en vísperas de la era del maquinismo, ya existían en Inglaterra y Escocia verdaderas economías de mercado. No obstante, con la excepción de la nobleza, el alto clero y algunos funcionarios y comerciantes de unas cuantas ciudades y regiones enriquecidas por el auge mercantil, el resto de la población europea y del mundo en general seguía dependiendo de actividades agrícolas y vivía a niveles cercanos a los de subsistencia. Esto queda reflejado en los elevados índices de mortalidad y de natalidad y en el escaso crecimiento demográfico que registra el período; se estima que entre 1650 y 1750 la población mundial crecía al 0.3 por ciento anual. (2) La actividad manufacturera, -- por su parte, se limitaba a la producción artesanal de textiles, y en escala reducida a la de productos metálicos. El transporte se realizaba esencialmente por agua (vías marítima y fluvial) -- pues no existían formas económicas de transporte terrestre para

bienes de gran volumen y peso. Prácticamente toda la actividad manufacturera y minera se localizaba junto a los ríos, y canales puesto que el agua constituía la principal fuente de energía y transporte. La educación y la cultura estaban restringidas a minorías muy reducidas, que eran también las únicas que disfrutaban del consumo de bienes de lujo, podían viajar y por ende tener un conocimiento algo más amplio que la noción restringida y local que del mundo poseía la mayoría. Aún cuando no sea posible precisar los niveles de vida predominantes en las distintas regiones y ciudades en la época, los hechos históricos antes mencionados, conocidos y bien documentados, expresan situaciones que en modo alguno podían generar niveles de vida elevados para las grandes masas de la población mundial. (3)

Cien años más tarde, hacia 1850, se advierte un cambio significativo. El ritmo de crecimiento de la población mundial, se había elevado a 0.9 por ciento durante el período 1800-1850, especialmente como consecuencia del aumento del ritmo demográfico de los países europeos en pleno proceso de Renovación Industrial. Por otra parte, algunos países habían incrementado sus niveles medios de vida en forma notable, en tanto que otros conservaban los de épocas anteriores. Estados Unidos, por ejemplo habría alcanzado un ingreso por habitante en dólares de 1952-54 de alrededor de 200 dólares en el año de 1832; el Reino Unido habría llegado a esa cifra en 1837, Francia en 1852, Alemania en 1886 e Italia en 1909. En líneas generales podría decirse que los países que hoy día se denominan industrializados o desarrollados habrían alcanzado una renta media por habitante entre 150 y 170 dólares en 1850, mientras que para la misma época los actuales países subdesarrollados habrían tenido una renta media por habitante de alrededor de 100 dólares. (4)

A mediados de la década de 1960 a 1970 esa diferencia de un 50 por ciento se acentuó dramáticamente, a tal extremo que el ingreso por habitante de los países más desarrollados oscila aho-

ra alrededor de los 1500 dólares (dólares de 1952-54) en tanto que el ingreso medio per cápita de los países subdesarrollados estaría más bien en torno a los 200 ó 300 dólares por habitante; en otras palabras, una relación promedio de 1 a 1.5 se ha transformado del último siglo, en una relación de 1 a 5 ó más.

(5)

Durante los últimos dos siglos debió producirse algún fenómeno de extraordinaria trascendencia para que unos pocos países alcanzasen elevados y crecientes niveles medios de vida, en tanto que los restantes mantienen niveles muy precarios; evidentemente ese fenómeno fué la Revolución Industrial, cuyas primeras manifestaciones, de acuerdo con la mayoría de los autores, aparecen a mediados del siglo VXIII. La Revolución Industrial -- fué fundamentalmente una revolución productiva, es decir, una transformación de la capacidad de producción y de acumulación de la humanidad. No se trata simplemente del desarrollo de la actividad fabril; es un acontecimiento mucho más amplio, es una auténtica revolución social, que se manifiesta en transformación profunda de la estructura institucional, cultural, política y social. En lo económico se expresa fundamentalmente -- por la creación y utilización de nuevos tipos de bienes de capital, la aplicación de nuevas fuentes de energía inanimada a las tareas productivas, y en general, por el desarrollo y la aplicación de técnicas y principios científicos al proceso productivo. En último término se trata de transformaciones sociales y tecnológicas que generan un sustancial aumento de la productividad; esto, a su vez, posibilita la captación de un excedente cada vez mayor, dando lugar a un proceso acelerado de acumulación.

"La Revolución Industrial" no es, sin embargo, un proceso que pueda explicarse y comprenderse sólo en términos de países aislados, como Inglaterra, o de regiones aisladas, como Europa -- noroccidental. El realidad, se desenvuelve dentro de un sis-



tema económico y político mundial que vincula aquellos países y regiones entre sí y con sus respectivas áreas coloniales y países dependientes; dichas vinculaciones contribuyen de manera importante al proceso mismo de la Revolución Industrial a través de la generación y extracción de un excedente, la apertura de mercados y el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de las áreas periféricas. Contribuyeron, por otra parte, a adaptar estructural e institucional las economías y sociedades de las áreas periféricas a las necesidades del proceso de la Revolución Industrial en los centros..

Por consiguiente, el distanciamiento creciente entre países desarrollados y subdesarrollados producido durante los últimos dos siglos no es, como implícitamente lo suponen las teorías convencionales del desarrollo, el resultado de hecho que la Revolución Industrial solo haya ocurrido en los primeros y no en los segundos. Por el contrario, el análisis histórico de conjunto revela que la Revolución Industrial abarcó simultáneamente a ambos grupos de países, transformando radicalmente sus estructuras y creando, en los centros, sistemas socioeconómicos, capaces de generar y autosustentar un crecimiento dinámico, y sistemas dependientes en la periferia. Se comprende entonces que las estructuras de ambos tipos de sistemas están funcionalmente vinculadas y por lo tanto se explican unas a otras en sus interrelaciones y en su evolución. El análisis de la Revolución Industrial por consiguiente permitirá estudiar las formas concretas que adquirieron dichas interrelaciones así como su evolución durante el proceso.

El fenómeno de la Revolución Industrial pasa por diversas fases que importa destacar, si bien es obvio que sus orígenes se remontan a períodos anteriores a la mitad del siglo XVIII, no es menos cierto que la centuria que va de esta época hasta mediados del XIX es el período durante el cual la Revolución

Industrial comienza a manifestarse en forma clara, decisiva y abierta en algunos países y principalmente , en Inglaterra. - Es significativo analizar este período porque durante el mismo se producen precisamente alguna de las grandes transformaciones en el orden social, jurídico e institucional que posibilita el avance de la Revolución Industrial, como así también la transformación agrícola que prepara el terreno para dicho proceso.

En el período que sigue, desde mediados del siglo pasado hasta el presente, la Revolución Industrial da sus frutos más visibles y espectaculares en Europa noroccidental y Estados Unidos de Norteamérica; y tiene enorme significado para los países -- subdesarrollados de hoy por cuanto la enorme expansión de la economía industrial moderna en los países originarios de la Revolución Industrial va creando, desde entonces una economía internacional cada vez más integrado donde comienzan a participar en forma creciente los países que actualmente se consideran subdesarrollados.

En efecto, esa expansión de la economía capitalista significa asociar los países de la periferia al proceso de desarrollo y de industrialización, no solo creando importantes corrientes comerciales sino también a través de considerables aportes tecnológicos y de factores productivos a los países de la periferia. A medida que éstos crean o desarrollan actividades productivas de exportación de gran importancia, que alteran su estructura productiva de exportación de gran importancia, que alteran su estructura productiva, conforme a las características de su comercio exterior, influyen sobre la estructura social y política, y determinan, hasta cierto punto, las políticas económicas y sociales; en esa medida el proceso de subdesarrollo de los países de la periferia, constituyen elementos de un mismo proceso global. Dicha asociación entre centro y periferia conformaría de esta manera un mismo proceso con resultados diversos; por una parte, un grupo de países desarrollados; y por otra, un grupo de países subdesarrollados.

Se comprenderá, en consecuencia, la trascendencia que tiene el análisis histórico concebido no solo como un estudio individual de cada economía subdesarrollada, sino como el estudio de dichas economías dentro del contexto de la evolución de la economía internacional. Dicho análisis debería estar en la base de una teoría del subdesarrollo que, a su vez, constituya la fundamentación de la política de desarrollo de estos países. Este análisis de tipo histórico debe ser precisamente el punto de partida para realizar una apreciación crítica de la teoría económica y de las teorías del desarrollo que hemos heredado y constituyen el apoyo generalmente aceptado de la interpretación y de la política de desarrollo. Dichas teorías derivan principalmente de la experiencia recogida de los procesos que siguieron a la Revolución Industrial en los países en donde ésta se originó, Inglaterra en lo esencial, así como la fase posterior de crecimiento acelerado que esos países experimentaron durante el último siglo. En la medida que el subdesarrollo, de los países de la periferia se caracteriza por estructuras, instituciones y modos de funcionamiento diferentes, esas teorías aparecen claramente desajustadas; así, por ejemplo, es insostenible el enfoque que supone que el proceso de desarrollo es unilineal y continuo, y que en él se va pasando etapas tradicionales o primitivas a fases cada vez más modernas y avanzadas. Lejos de tratarse de un proceso semejante, consiste más bien en un fenómeno simultáneo de propagación y evolución de la economía capitalista moderna que conduce, por condiciones y factores que es preciso estudiar, a resultados enteramente distintos en uno y otro medio.

El desarrollo tampoco puede concebirse, en estos países, como un proceso que afecta una economía cerrada, es decir, como un fenómeno estrictamente nacional. Por lo contrario, las relaciones económicas internacionales constituyen probablemente el elemento capital para explicar de qué manera se conforman las economías periféricas, así como las posibilidades y aptitudes

para transformarse en sistemas industriales dinámicos y modernos. Por consiguiente, desde este punto de vista, el análisis del proceso histórico del desarrollo constituye un elemento -- fundamental de referencia para el examen de la teoría del desarrollo. (6)

## A El sistema monetario nacional antes de 1914

Para mucha gente la necesidad de desarrollo es tan evidente -- que ni siquiera es preciso discutirla, pero hay muchas otras -- que no tienen todavía conciencia de esa necesidad y hay que -- creársela. Con el desarrollo ocurre algo semejante a lo que sucede con la energía atómica: sólo unas cuantas personas es-- tán realmente informadas sobre las tremendas consecuencias del descubrimiento de esa fuente de energía y de los reajustes que habrá que hacer en las formas de vida y en las instituciones -- para poder asimilar sus efectos sin dificultades. Del mismo -- modo, son pocas las personas que se dan cuenta clara de la for-- ma sus propias vidas el hecho de que la economía de la socie-- dad en que viven está creciendo muy rápidamente o esté estanca-- da está sujeta a grandes fluctuaciones o muestra estabilidad.

Por otra parte, la necesidad del desarrollo es base para mu--- chos en nociones respetables, aunque un tanto vagas, sobre el bienestar y las formas de vivir con dignidad, y no tienen en -- cuenta que, según vemos enseguida, el desarrollo económico es necesario por razones muchísimo más científicas. En efecto, -- los sociólogos están de acuerdo en que el funcionamiento satis-- factorio de cualquier grupo social se apoya en la aceptación -- por parte de la mayoría de sus componentes de las normas que -- rigen sus relaciones, y en la conformidad con los frutos que -- se obtienen de la convivencia bajo esas normas. Pero la con-- formidad y, en consecuencia, la aceptación, resultan de cote-- jar las aspiraciones que cada uno sustenta con lo que cada --- cual consigue lograr efectivamente; de comparar esperanzas -- con realidades.

La inconformidad surge cuando hay un abismo entre las aspira-- ciones y los resultados obtenidos. Ese abismo puede originarse en la incapacidad del grupo social para satisfacer aspiracio--

nes modestas o en creación de aspiraciones irrealizables.

Pero sea cual fuera la causa, las frustraciones tenderán siempre a perturbar la convivencia y a veces tornar imposible el perfeccionamiento del grupo.

En la vida moderna los pueblos subdesarrollados están en cierto modo condenados a enfrentarse a un desequilibrio entre aspiraciones y realidades. Por una parte, los inevitables contactos culturales con países de ingresos y nivel de vida mucho -- más altos -- contactos que suelen producirse a través de los medios de comunicación modernos -- van despertando en la imaginación de los pueblos subdesarrollados el deseo de gozar de las mismas formas de vida, la aspiración de tener refrigerador, -- teléfono y automóvil, y gozar fines de semana fuera de la ciudad y tantas otras cosas que caracterizan el nivel de vida de aquellos pueblos que hoy disfrutan de muchos de los adelantos del progreso tecnológico. (7)

"La victoria total de las ideas librecombianas señala en alguna forma el final de la primera fase de la Revolución Industrial durante la cual se creó y consolidó en Inglaterra el núcleo propulsor que llevaría, en la segunda mitad del siglo, a la formación de un sistema de división internacional del trabajo de ámbito mundial. De importancia decisiva en la transmisión de la primera a la segunda etapa de la Revolución Industrial, fué la penetración de la tecnología desarrollada en relación a la industria manufacturera en los medios de transporte. Las líneas de ferrocarril hicieron posible la rápida integración de los mercados internos en los países europeos y la mecanización de los transportes marítimos modificó profundamente las condiciones del comercio internacional. La invención de la hélice ocurrió alrededor de 1840, y durante el decenio siguiente se introdujo el casco de hierro en los navíos, lo que permitió reducir la resistencia del agua y aumentar las dimensiones de los barcos". (8)

"La subsecuente baja de los precios de las materias primas, especialmente los del algodón, vino a reforzar la posición competitiva de Inglaterra. Al sostener la política del librecomban y disminuir sustancialmente sus propias actividades agrícolas, ese país pudo beneficiarse plenamente con el descenso de precios de las materias primas resultante de la reducción de las tarifas marítimas. De este modo, las manufacturas inglesas tornaban en beneficio interno las economías externas producidas por la revolución tecnológica en los medio de transporte. Cabe recordar que, en los primeros decenios de la segunda mitad del siglo XIX, las dos terceras partes de las manufacturas que circulaban en el mercado internacional eran de origen inglés". (9)

"Durante el siglo comprendido entre las guerras napoleónicas y la primera gran guerra, tomó forma un sistema de economía mundial basada en la división internacional del trabajo. Las actividades económicas de una parte creciente de la humanidad pasa--

ron a comportarse como elementos interdependientes de un conjunto articulado. Tal sistema de economía mundial presenta algunas características que conviene señalar. En primer lugar, está la elevación de la tasa de crecimiento económico de muchos de los países que lo integran; no solamente de los que se especializan en actividades beneficiarias del rápido progreso técnico, sino también de otros que utilizan racionalmente sus recursos naturales en el marco de la especialización geográfica. Es éste un fenómeno de amplias proyecciones históricas, pues, hasta entonces las tasas de crecimiento habían sido irregulares y, cuando fueron ascendentes a largo plazo, eran lo suficientemente débiles para que, en el transcurso de una generación, las modificaciones de las condiciones de vida careciesen de real significado. Era natural, por lo tanto, que se admitiese, como lo hacían los mercantilistas, que el enriquecimiento ocasional de una comunidad tenía como contrapartida necesaria el empobrecimiento de otra. A partir de la Revolución Industrial, la aceleración del ritmo de crecimiento de la producción de bienes y servicios crearía la posibilidad de duplicar, en el lapso de una generación, el poder de compra de la comunidad.

La segunda modificación significativa que debemos señalar consistió en la dinamización del cuadro demográfico. La tasa de crecimiento de la población se elevó gracias a la urbanización, a la mayor eficiencia de los servicios públicos y al aumento de los salarios reales. Pronto, gracias a los notables progresos en la aplicación de medidas de salud pública, se prolongaron de manera considerable las expectativas de vida. Disponer de una vida más larga y verla modificarse de modo significativo, es tener conciencia de que el horizonte de posibilidades abiertas al hombre es elástico, tanto en el plano individual como en el social. Los grandes movimientos colectivos, que en el pasado habían tenido inspiración religiosa o militar, se orientaron en medida creciente



te hacia el conocimiento y control del mundo físico y hacia la reconstrucción de las estructuras sociales.

La tercera característica es la formación y rápida expansión de un fondo de conocimientos técnicos transmisibles, relacionados con -- las formas de producción. En la época preindustrial, las técnicas de producción habían sido el resultado de una lenta acumulación de conocimientos empíricos cuya transmisión se hacía, por regla general de generación en generación, a través del aprendizaje en el -- trabajo. La actividad productiva nacía de ella misma, así como una generación nace de la anterior. En la medida en que iba tomando forma una industria de equipos portadores de una tecnología de vanguardia, los datos de ese problema tendían a transformarse cabalmente. La transmisión de la técnica asume la forma de una simple operación comercial, siendo factible la transformación de todo un acto productivo con una rapidez que antes era inconcebible. Al crear una industria de equipos de transporte, Inglaterra puso en -- marcha un proceso de modificación de los medios de transporte en -- todo el mundo. Más aún, al proporcionársele a esa industria me--- dios de financiamiento adecuado se creó un mecanismo de expropia-- ción de capitales que sería factor decisivo en la estructuración -- del sistema económico mundial, pues provocaría el surgimiento de -- nuevas formas de hegemonía fuera de los marcos tradicionales de las implantaciones coloniales. Como consecuencia de la acción conjunta de esos factores, durante todo el siglo a que nos referimos la economía mundial creció, integrándose, es decir, al mismo tiempo -- que se intensificaba la división internacional del trabajo. El co mercio mundial se expandió con rapidez; su tasa de crecimiento -- fué muy superior a la del producto interno de las propias naciones que encabezaron el proceso de transformación de la economía mun--- dial. (10)

A partir de 1871 todos los países económicos importantes abandonaron el bimetalismo excepto Inglaterra que lo hizo desde 1816 y a--

doptar el patrón oro puro. Desde entonces y hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial (1914), fué el patrón único con muy pequeñas excepciones.

"Tal sistema presentaba las siguientes características":

- 1º. La unidad monetaria estaba definida en términos de una cantidad fija de oro.
- 2º. La autoridad monetaria estaba obligada a comprar y vender oro en cantidades ilimitadas y el precio fijado, a fin de asegurar la convertibilidad en oro de los billetes que emitía, aunque debería procurar que no se presentase una excesiva demanda por convertir billetes en oro.
- 3º. Había libre acuñación de oro metálico y libre fundición de monedas de oro.
- 4º. El oro circulaba libremente dentro y fuera del país, amonedado o en barras.

En virtud de estos principios, entre los países con patrón oro, los tipos de cambio se determinan de acuerdo con el contenido relativo de oro de sus unidades monetarias y los países se comprometían a -- convertir sus divisas en oro al precio establecido. (11)

"Triffin no se conformó con señalar las fallas del sistema de preguerra, sino que llegó aún más largo al afirmar: "... el patrón oro nunca ha existido, si por el se entiende un sistema en el cual el oro sea el principal elemento de la circulación monetaria o el factor determinando de sus fluctuaciones". (12)

Así, en opinión de Triffin, la característica esencial del sistema monetario del siglo XIX reside no en los automatismos del patrón oro sino en la gradual sustitución de la moneda mercancía por la -

12. Triffin Robert. Vida Internacional de las monedas. CEMLA. México, 1964, p. 18
13. IDEM. pagina 24
14. IDEM. pagina 36
15. Luis Pazos Ciencia y Teoría Económica, Editorial Diana, México, D.F. página 119.
16. IDEM. ob. cit. pagina 331.
17. Triffin Robert., Ob cit, página 42 y ss.

## Citas Bibliográficas

1. Henri Pirenne, Historia Económica y Social de la Edad Media; trad. de Salvador Echaverría y Martí Soler-Vinyes (México, - Fondo de Cultura Económica, 1952), pp. 183-184
2. (ST/SOA/Ser. A/17) publicación de las Naciones Unidas (Nº de - venta:53. XIII.3), citado por cuaderno de la CEPAL.
3. Régine Pernoud, Histoire de la bourgeoisie en France (Editions du Seuil, París, 1960). (p.377.) citado por la CEPAL.
4. S. Kuznets, Six Lectures on economic Growth (Glencoe, III., Free Press, 1959), p. 27 citado por la CEPAL.
5. J.L. Zimmerman, países pobres, países ricos: la brecha que se ensancha (México, Siglo XXI, 1966). citado por la CEPAL.
6. Henri Pirenne, ob cit, pagina 72.
7. Kuznets, Simon: "Income and Wealth of the USA, Trends and S-- structure" Income and Wealth, Series II, International Association for Income and Wealth, Bowes and Bowes, Cambridge, 1952, p. 156. Cit. por la CEPAL.
8. Celso Furtado, La Economía Latinoamericana, formación histórica y problemas contemporaneos, 13<sup>o</sup> edición, editorial Siglo-veinti uno 1971, pagina 60 y siguientes.
9. IDEM, pag. 61
10. IDEM. pag 62
11. Bloomfield Arthur. Monetary Policy Under the International -- Gold Standard 1880-1914. Federal Bank of New York, 1959.

5. El acuerdo monetario tripartita.

Comprendiendo la necesidad de cooperación internacional efectiva en un sistema de cambios dirigidos, en 1936 surgió el Acuerdo Monetario Tripartita, que se propuso establecer cierto grado de colaboración entre los Fondos o Cuentas de Cambios de tres países participantes: Reino Unido, Francia y Estados Unidos.

El acuerdo permitió atenuar las fluctuaciones unilaterales de las partidas cambiarias y acabar con las devaluaciones monetarias competitivas -que no resolvían los problemas fundamentales- pues los países participantes se comprometieron a no modificar sus tipos de cambio sin un aviso previo de 24 horas, lo que dió cierta garantía de estabilidad.

Los países se comprometían además, a cambiar reciprocamente - en oro, a un tipo establecido, las monedas de los otros participantes que hubiesen adquirido en el respectivo Fondo de Estabilización. De este modo, el Acuerdo Monetario Tripartita, hizo del régimen de inconvertibilidad del oro, un patrón oro práctico para uso exclusivamente externo.

Puede afirmarse que en este Acuerdo participaron además de -- sus firmantes, aunque indirectamente, todos los países cuyas monedas estaban vinculadas al dólar o a la esterlina. (17)

Así pues, en los años inmediatamente anteriores a la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de los países tenían patrones de - papel moneda inconvertible, manejados cada vez en mayor grado por las autoridades monetarias de acuerdo con las políticas e conómicas y sociales de cada nación.

3. Las devaluaciones del "bloque oro".

Fueron pocos los países que no secundaron a Estados Unidos y al Reino Unido en sus devaluaciones. Francia, Bélgica, Italia, Países Bajos, Luxemburgo y Suiza -el Bloque Oro- intentaron -- por algún tiempo mantener la convertibilidad oro a las antiguas pariedades.

Los países que habían devaluado, alzaron aunque solo fuera parcialmente, el objetivo de estimular el nivel de la actividad económica interna y en ellos se había iniciado ya la recuperación. Pero no sucedió lo mismo en los países que se aferraron al patrón oro, y que finalmente en 1936, se vieron obligados a devaluar sus unidades monetarias.

4.- Los fondos de igualación de cambios.

Como se señaló anteriormente, después del abandono del patrón oro en el Reino Unido, se estableció una política de tipos de cambio fluctuantes, que consistía en mantener cierta flexibilidad en las pariedades cambiarias establecidas; lógicamente -- esto hizo que se produjeran transferencias anormales de capital de un país a otro, que alentaron la especulación, la cual a su vez engendró nuevas fluctuaciones. Entonces, para evitar que éstas se hicieran excesivas y frecuentes, se procedió a establecer en el Reino Unido la "Cuenta de la igualación de cambios", (1932) y en Estados Unidos y Francia el "Fondo de -- estabilización de cambios", cuyos objetivos fueron aislar el sistema monetario nacional de las múltiples repercusiones de los cambios en la balanza de pagos y evitar que las fuerzas -- del mercado actuaran libremente sobre el tipo de cambio, a -- fin de que éste se pudiera mantener al nivel fijado por las -- autoridades monetarias. Para lograrlo, los bancos centrales encargados de la administración de las Cuentas o Fondos de -- cambios, intervenían en el mercado comprando y vendiendo oro y divisas correspondiente, aumentando así su demanda; si el -- valor de la divisa iba más arriba del nivel aconsejable, entonces la vendían.

rio central, se exigió que el oro y los certificados oro en poder de los bancos y del público fueran entregados a los bancos de la reserva federal; empero, esto no significó el abandono -- del patrón oro, ni la devaluación del dólar, pues los bancos es-  
taban autorizados a realizar normalmente las transacciones con el exterior al tipo vigente. Pero semanas después, otra orden presidencial prohibió la exportación de oro, con lo cual el dó-  
lar dejó de ser convertible en oro, situación que se prolongó hasta el 31 de Enero de 1934, en que el Presidente de los Esta-  
dos Unidos ligó nuevamente el dólar al oro, dándole un conteni-  
do de 15 5/21 gramos de 9/10 de oro puro, lo que equivaldría - al 49 % de su contenido anterior. En consecuencia, quedó fija-  
do el precio de 35 dólares por onza de oro puro. Para ayudar a mantener la nueva paridad se creó el Fondo de Estabiliza-  
ción de Cambios.

De este modo, Estados Unidos volvió al patrón oro, pero en for-  
ma limitada, adoptando el patrón oro. Ese país había conserva-  
do el patrón oro puro desde 1873.

Los motivos que determinaron la devaluación del dólar no fue-  
ron tan imperiosos como los que produjeron la de la libra. Se  
realizó fundamentalmente con el objeto de incrementar las ex-  
portaciones, poniendo fin a la ventaja competitiva obtenida --  
por el Reino Unido al devaluar la libra, y al mismo tiempo en-  
carecer las importaciones para que se elevara el nivel general  
de precios y el nivel de la actividad económica interna, y de  
este modo pudo superar la depresión.

En torno a Estados Unidos se constituyó un agrupamiento de paí-  
ses semejantes al "área esterlina". Numerosas divisas de Cen-  
tro y Sudamérica, y el dólar canadiense, se ligaron al dólar -  
de Estados Unidos y siguieron las alteraciones de su valor, in-  
tegrando el "área dólar".

Siendo la libra la principal divisa de reserva, resultaron gravemente afectados los países cuyas reservas estaban integradas fundamentalmente por ella, los cuales se vieron obligados a devaluar sus propias monedas.

No obstante lo ocurrido, eran tan estrechas las relaciones de esas naciones con Inglaterra, que encontraron conveniente mantener ligados sus signos monetarios aún a la libra papel, depreciada e inconvertible. Inglaterra y los países que hicieron esto—los miembros de la comunidad Británica, excepto Canadá—constituyeron lo que se llamó el "área esterlina".

Desde luego que después del abandono del patrón oro, Londres ya no pudo ser considerado como centro del sistema monetario mundial, pero los países del "área esterlina" siguieron haciendo la mayor parte de sus pagos a través de Londres y mantuvieron gran porcentaje de sus reservas monetarias internacionales en forma de libras. La diferencia fundamental con el sistema anterior fué que las paridades con relación a la libra esterlina no fueron establecidas con rigidez, sino que podían fluctuar abedeciendo a los dictados del interés nacional.

## 2. La devaluación del dólar.

Durante los años de crisis financiera, el público estadounidense, desconfiando de la solvencia de los bancos, llevó a cabo cuantiosos retiros de depósitos que provocaron sucesivas quiebras bancarias. Para que éstas no siguieran produciéndose, el 6 de Marzo de 1933 el presidente Franklin D. Roosevelt decretó el cierre de los bancos. En el mismo mes se permitió que reabrieran sus puertas los bancos declarados solventes, pero no se les permitió hacer pagos en oro; tanto estos pagos como las exportaciones de oro quedaron sujetas a reglamentación. Al mismo tiempo, para concentrar todo el oro en el sistema banca--



La crisis de 1929 demostró con gran severidad el error que significó haber pasado por alto las diferencias entre el mundo de la pre guerra y el mundo en que se intentó que operara al patrón oro restaurado. Lo anterior de ningún modo implica que se pretente atribuir la gran crisis a factores exclusivamente monetarios.

Bajo el impacto de la gran depresión, desaparecieron las ideas que habían regido hasta entonces en el aspecto monetario y tuvieron lugar varios acontecimientos, entre los que conviene destacar:

1. Devaluación de la esterlina.

El hecho de que en 1925, Inglaterra hubiera restablecido el patrón oro a la paridad de preguerra, hizo de la libra una moneda sobrevaluada que encareció las exportaciones inglesas, provocando un déficit en la balanza de pagos. Se creyó poder acabar con la sobrevaluación reduciendo el nivel de precios interno, lo que no hizo otra cosa que provocar el desempleo y la depresión. Por otra parte, la estructura de las tasas de interés, anormalmente altas, provocó también desequilibrios en la cuenta de capital: Inglaterra - además de realizar cuantiosas inversiones en ultramar - pedía préstamos a corto plazo y los concedía a largo plazo. En estas circunstancias, al presentarse la gran crisis y la consecuente incertidumbre en el mundo financiero, los acreedores británicos retiraron súbitamente sus préstamos a corto plazo y en cambio los préstamos a largo plazo hechos por Inglaterra fueron congelados o retirados sólo a costa de enormes pérdidas.

El colapso no tardó en producirse. El 19 de Septiembre de 1931, el Reino Unido, agobiado por los problemas de la sobrevaluación de la libra, de la depresión y de la fuga de capitales, fué incapaz de convertir en oro las cuantiosas reservas de libras propiedad de otros países y decidió devaluar su moneda.

blecida por la Junta de Gobierno del Sistema de Reserva Federal -- Norteamericano (equivalente al Banco de México de nuestro país).

En los años anteriores a la crisis (1923-1929), la Reserva Federal siguió una política de "expansión de créditos", al bajar artificialmente las tasas de interés, o sea, la política del dinero barato. Esta intervención del Estado en la oferta de créditos, dió origen a que se proyectaran y crearan miles de empresas, las cuales, cuando los Bancos de la Reserva Federal aumentaron posteriormente las tasas de redescuento y restringieron los créditos, se vieron -- sin recursos y tuvieron que ofrecer en venta sus acciones para poder pagar sus deudas. Esto, aunado a otros efectos psicológicos, produjo la famosa crisis de 1929, que culminó con ventas masivas de acciones que nadie quería.

Muchos economistas afirman que esa crisis fué planeada con el objeto de que un grupo de banqueros, que en esos momentos controlaban la Junta de Gobierno de la Reserva Federal, llegara a tener el control absoluto de la banca norteamericana al lograr que en la crisis quebrara un sinnúmero de bancos. Lo importante para nuestro análisis es que la crisis del 29 en Estados Unidos, más que un ejemplo de la necesidad de la intervención del Estado, es ejemplo de los efectos negativos que puede producir ésta a través de cualquier organismo que pretenda fijar el monto de los créditos y las tasas de interés bancario. (16)

La determinación de la función que corresponde al Estado contemporáneo en el campo de la economía social contribuye uno de los temas centrales de nuestra época. Esto requiere difícil proceso de estudio y reflexión y solo se imponen por el esfuerzo continuado de los hombres que tienen conciencia de su indeclinable responsabilidad intelectual así mismo por tan difícil tarea se busca solución que no es otra cosa más que seguir en un mismo círculo ya sea aumentando o disminuyendo el oro.

### C. La gran crisis de 1929 y los cambios que provocó en el sistema monetario mundial.

A medida que los enormes ingresos generados por la actividad exportadora tendieron a acumularse fundamentalmente en poder de sus propietarios y otros sectores directamente relacionados con ella, se produjo un aumento considerable en las desigualdades de ingresos -- que ya existían.

"Keynes, entre otros economistas, explica que al llegar el período de auge, los inversionistas se engolosinan con las ventas crecientes y empiezan a invertir más en sus fábricas, pero debido a la saturación de mercancías en las áreas en que se ha reinvertido, llega el momento que el porcentaje de utilidades es menor y se empieza a desacelerar la economía; disminuye, lo que llama Keynes, la eficacia marginal del capital. Esto hace que, aunque en realidad la situación siga siendo buena, no lo sea tanto como en el período inmediato anterior y, por consiguiente, los inversionistas empiecen a bajar la tasa de reinversión. Este panorama hace que cambie la actividad psicológica del empresario y que se restrinja la inversión. (15)

La crisis económica de 1929 la mayoría de los países parecían haberse recuperado definitivamente de los trastornos causados por la Primera Guerra Mundial; en Estados Unidos, especialmente, los negocios habían alcanzado un auge inusitado al decir de Luis Pasos "Para ambos economistas, esta crisis es un ejemplo de la falta de autorregulación del mercado y de la necesidad de la intervención del Estado para evitar esas crisis. Tal razonamiento sólo puede ser producto de ignorar la principal causa de la crisis de 1929. La causa no fué el libre funcionamiento del sistema de mercado, sino la intervención estatal en el mismo.

El colapso del 29 fué consecuencia de la política crediticia esta-

mente sus unidades monetarias al metal amarillo, aunque adoptando modalidades de patrón oro.

En abril de 1925 Gran Bretaña ligó su moneda al oro, pero a la paridad de preguerra, pretendiendo que precios y salarios volvieran también al nivel que habían tenido antes de 1914. Los otros países -- que restablecieron el patrón oro lo hicieron en condiciones más ventajosas que las escogidas por Inglaterra, que durante años se esforzó por mantener la paridad fijada, a costa de sufrir una prolongada depresión.

Después de la guerra, se observó un aumento de la capacidad productiva y una intensificación del comercio mundial, que hicieron que resultaran insuficientes las reservas monetarias auríferas. Se presentó entonces una situación de loquidez, que determinó que en la Conferencia de Génova se hiciera la recomendación de "economizar" oro, lo cual dió origen a dos diferentes sistemas monetarios:

19. El patrón lingote oro, que alteró una de las características del patrón oro puro, al limitar la venta de oro a fines específicos y en determinadas cantidades mínimas. Por ejemplo, el Banco de Inglaterra --en virtud de la Ley de 1925 que implantó este sistema en Gran Bretaña-- estaba obligado a vender barras de oro de un peso mínimo de 400 onzas, al precio de 3 libras, 17 chelines, y 9 peniques la onza, y a comprarlas a 3 libras, 17 chelines y un penique la onza. Estas disposiciones y la -- suspensión de la circulación de monedas de oro --al hacer que el metal se concentrara en los Bancos centrales-- lograron una gran economía en el uso monetario del oro; desde luego los billetes que se emitían no tenían un respaldo oro 100%. Además, de Inglaterra, adoptaron este sistema monetario: Francia, Alemania, Bélgica, Noruega, Polonia y muchos otros países.

moneda crédito. Este desarrollo de la moneda fiduciaria y escritural, hizo del oro un regulador de diferencias netas. (13)

B. El sistema monetario mundial después de la Primera Guerra Mun--  
dial.

Al estallar la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos e Inglaterra prohibieron la exportación de oro, con lo cual, de hecho, abandonaron el patrón oro. Esto fué consecuencia lógica de la situación - creada por la conflagración: el financiamiento de los gastos bélicos y de la reconstrucción de posguerra hizo necesario incrementar notablemente la oferta monetaria en los diferentes países; de este modo, las reservas de oro llegaron a ser tan sólo una proporción - mínima de las obligaciones a la vista y a corto plazo del sistema bancario, lo cual hizo imposible apoyar la circulación monetaria - en las reservas de oro. Se cayó entonces en patrones de papel moneda inconvertible.

Una vez concluida la Guerra e incluso antes de que esto sucediera se empezaron a realizar intentos por restablecer el patrón oro.

En enero de 1918 se formó el Comité Cunliffé, cuya función consistió en proponer las medidas que deberían adoptarse para que al -- terminar la guerra, la situación volviera a la normalidad. La -- Conferencia Financiera celebrada en Bruselas en 1920 y la Conferencia Económica y Financiera efectuada en Génova dos años después, - tuvieron la misma finalidad.

Los estudios realizados por el Comité Cunliffe y por las Conferencias de Bruselas y Génova, coincidieron en la necesidad de retor-- nar al patrón oro, idea que fué apoyada vigorosamente por el Comité Financiero de la Sociedad de las Naciones.

Así, entre 1925 y 1928 muchos gobiernos decidieron vincular nueva-

## CAPITULO SEGUNDO:

### ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

- A. La situación que existía al concluir la guerra: la debilidad de Europa, el poderío estadounidense.
- B. El dólar se convierte en moneda clave.
- C. Disminución de la reserva de oro estadounidense.
- D. Sistema de doble mercado para el oro.
- E. Causas del déficit de balanza de pagos estadounidense.
  - 1. Gastos militares
  - 2. Ayuda a los países subdesarrollados
  - 3. Inversión privada en el extranjero.

- A. La situación que existía al concluir la guerra: la debilidad de Europa, el poderío estadounidense.

La guerra, iniciada en Agosto de 1914, enfrenta a dos sistemas imperialistas. De un lado Alemania y Austria-Hungría; - del otro la Entente anglo-franco-rusa. Se ponen en juego -- los intereses expansionistas de ambos grupos que se enfren-- tan en los campos de batalla, con una ferocidad increíble. - El mayor volumen de recursos de los aliados, que tienen a su disposición los de sus colonias y una flota de guerra supe-- rior, es compensado por la mayor organización de las fuerzas alemanas y austro-húngaras y por una mayor decisión de vencer. La aportación rusa, formidable en número, en realidad presen-- ta gravísimas faltas en orden a que sus tropas son ignoran-- tes y sus cuadros de mando terriblemente deficientes.

Los primeros años de la guerra corresponden a una etapa de - desgaste en la que se alternan las victorias de ambos bandos. El equilibrio se rompe, sin embargo, en mayo de 1915, cuando los Imperios centrales lanzan la gran ofensiva en contra de Rusia. El 4 de mayo es roto el frente ruso en Gorliza. ---- Pierden los rusos Varsovia y en Septiembre abandonan Litua-- nia. Entra Italia a la guerra, en favor de los aliados y en el otro bando Bulgaria, alentada por los triunfos alemanes, se incorpora a los Imperios centrales y aniquila a Servia.

El año 1916 presencia la victoria francesa en Verdum, que no puede aprovecharse en todo por falta de recursos. En el mar se produce la batalla de Jutlandia cuyo resultado, favorable a los aliados, se acompaña por una ofensiva rusa que pone a los Imperios centrales en situación crítica. El desgaste - alemán se hace sentir. Los aliados, con mayores recursos in-- dustriales, pueden fácilmente aportar incontables elementos de guerra. Sin embargo, el balance de 1916 es favorable a - los Imperios centrales, pese a la crisis en efectivos y en - material de guerra.

En 1917, el presidente Wilson ante la ofensiva submarina alemana decide la intervención de los Estados Unidos en la guerra. Será ésta la condición que determine, a la larga, que la balanza se incline, al final, en favor de los aliados. Esta intervención norteamericana tendrá, por otra parte, importantísimas repercusiones sociales en la paz, gracias a la influencia personal del líder norteamericano Samuel Gompers, en la redacción del Tratado de Versalles.

Se produce, entonces, el acontecimiento más importante de este siglo, en el orden social. Estalla en Petrogrado, capital de todas las Rusias, la insurrección, provocada entre otros factores, por la crisis del avituallamiento. Nicolás II, abdica el 15 de Marzo en favor de su hermano, el gran duque Miguel, quien rehusa la corona. El 17 de marzo Rusia se convierte en una República cuyo gobierno provisional preside el príncipe Lvoff, un liberal, al que asiste el socialista moderado Kerensky, como ministro de guerra. Rusia está sometida a una fortísima presión de los bolcheviques. Su ejército, ante condiciones internas tan difíciles, no puede atacar. Fracasa una ofensiva aliada desatada el 9 de Abril. El apoyo norteamericano es aún insuficiente.

El 17 de Julio los bolcheviques, encabezados por Lenin, intentan un golpe de mano que no tiene éxito. Kerensky sustituye al príncipe Lvoff en la presidencia del gobierno provisional. Lenin huye a Finlandia. Fracasa también un golpe de estado de la derecha encabezado por el generalísimo Kornilov. El 6 de noviembre Lenin, quién ha regresado en secreto a Petrogrado, lanza la orden de insurrección. Las tropas bolcheviques hacen capitular a los defensores del Palacio de Invierno. Kerensky emprende la fuga. El gobierno de Lenin proclama el 9 de noviembre la distribución de las tierras. El día 14 entrega a los obreros el control de las fábricas. A partir del día 21 de noviembre inicia negociaciones de armisticio, con conversaciones definitivas desde el día 3 de diciembre en Brest-Litovsk.



Las negociaciones de paz del gobierno revolucionario son dilatas. El propio Lenin reconocerá haber hecho todo lo posible e imaginable para prolongarlas artificialmente en espera de la insurrección armada de los social-demócratas alemanes - que encabezaban Liebknecht, y ante la presión de sus propios compañeros de la dirección del Partido, entre los que destacaba Trotski, que propugnaban por iniciar desde luego una guerra revolucionaria contra los imperios centrales.

La postura de Lenin, cuya justeza demostró la historia, se fundaba en su afirmación de que la guerra tenía una naturaleza imperialista, que seguir una revolución social en ese momento en que Rusia carecía de recursos y de ejército, era poner en peligro la revolución en favor de los intereses imperialistas, y que no importaban los sacrificios territoriales y de cualquier índole de una paz tan duramente alcanzada, si a cambio de ello surgía la oportunidad de consolidar el poder económico y político de la revolución. (1)

Durante el curso de la guerra y en los años que siguieron inmediatamente a su terminación, Estados Unidos prestó a los países europeos enormes sumas de capital a manera de ayuda de emergencia para la reconstrucción, pero se comprendió que para evitar una evolución peligrosa que perjudicará los intereses de Estados Unidos la expansión del socialismo en Europa debería hacerse algo más sistemático. Surgió así en Junio de 1947 el Plan Marshall, cuyas bases quedaron establecidas en una conferencia celebrada en abril de 1948, y de la cual surgió la Organización para la Cooperación Económica Europea. (OCEE). (2)

Los resultados de la ayuda del Plan Marshall y de la ejecución de los programas de la OCEE fueron casi inmediatos.

En los primeros años de posguerra, la actividad económica europea dependió en gran parte de las manufacturas estadounidenses por las que hubo una demanda casi insaciable que hizo que en 1947 y 1948 las exportaciones de Estados Unidos se elevaran a niveles muy altos. Los países europeos financiaron ese exceso de compras a Estados Unidos, con las donaciones y préstamos del gobierno de ese mismo país.

B. El dólar se convierte en moneda clave.

Hay que hacer notar que Estados Unidos, al tiempo de proporcionar su ayuda a los países europeos, fué aprovechando su poder y sus dólares para satisfacer las necesidades de expansión de su economía, adquiriendo un control creciente sobre los sectores económicos europeos que prometieron mayores beneficios.

(3)

La percepción de la naturaleza y de la profundidad de esos -- problema y de sus repercusiones en la economía internacional -- fue retardada por la depresión de los años treinta. La amplitud y profundidad de la depresión colocaron en primer plano -- los aspectos de coyuntura y ofuscaron la percepción de los factores estructurales. Se demoró en percibir que la propia magnitud de la crisis reflejaba importantes transformaciones que estaban en curso en la economía mundial. El volumen físico -- (quantum de las exportaciones munduales sufre una reducción -- del 25 por ciento entre 1929 y 1933, y del 30 por ciento en el nivel general de precios, lo que causó una baja superior al 50 por ciento en el valor del comercio mundial. Además, la modificación en el flujo internacional de capitales agravó considerablemente la situación de los países exportadores de productos primarios. Inglaterra, los Estados Unidos y Francia que,

en 1929-1930, exportaban en conjunto un promedio anual de 3300 millones de dólares, bajo la forma de capitales a corto y largo plazo, en 1931-1932 serán importadores líquidos de 1600 millones como promedio anual. Inglaterra que en 1925-1929 pagaba con ingresos de sus capitales en el extranjero el 22 por ciento de sus importaciones, elevará ese porcentaje a 37 por ciento en 1930-1934. En América Latina la crisis alcanzó dimensiones catastróficas, debido a que, de entre las regiones subdesarrolladas, era una de las que más se habían integrado en el sistema de división internacional del trabajo. Todo el sector monetario de las economías latinoamericanas estaba ligado al comercio exterior. (4)

C. Disminución de la reserva de oro estadounidense.

El posterior paso de los Estados Unidos, de potencia semiperiférica a potencial central dirigente, fué único y no sólo consistió en sustituir el liderazgo de Inglaterra, que estaba en relativa decadencia desde 1873 y en absoluta decadencia desde 1914, sino que también se adelantó a las economías rivales de Alemania, Japón y tal vez, de la semiperiférica Rusia. Estos países aceleraron su crecimiento simultáneamente en las tres últimas decadencias del siglo XIX, y luego, al menos Alemania y Japón, desafiaron al liderazgo de los E.E.U.U. durante el período de la crisis de las dos guerras mundiales y la depresión de entreguerras del siglo XX.

Se ha sostenido que durante el período de la crisis actual, estas mismas tres potencias económicas y políticas están volviendo a desafiar el poder político y económico de los E.E.U.U., cuya preponderancia parece estar, al menos relativamente, en decadencia, lo mismo que lo estuvo la inglesa hace un siglo.

(5)

En consecuencia, a mediados de la década de 1950 se produjeron una serie de devaluaciones seguidas de un renovado empuje de las exportaciones de bienes primarios para obtener divisas y la invitación a las inversiones y la tecnología extranjeras para que produjeran localmente para el mercado interior ya existente. En algunos casos, estas medidas fueron precedidas de cambios de gobierno que permitieron tales modificaciones políticas y acompañadas de reestructuraciones en las alianzas de clases. Todo se basó en el renovado poder de los productores/exportadores de materias primas y del por entonces creciente capital extranjero, junto con el capital nacional, que cada vez se iba convirtiendo más en su socio menor. (6)

Un manejo adecuado de las reservas monetarias y de las líneas de crédito en el exterior, así como una política juiciosa de expansión interna, podían ser suficientes para reorientar la actividad productiva en el sentido de abrir nuevas líneas de exportación y atender a los sectores no satisfechos de la demanda interna. En otras palabras, los automatismos del oro podían ser corregidos, a fin de evitar sus efectos depresivos internos más graves, sin que sus reglas fuesen abandonadas totalmente.

#### D. Sistema de doble mercado para el oro.

La crisis económica mundial de 1929 puso en evidencia de manera espectacular, modificaciones estructurales que se venían gestando hacía algún tiempo en el sistema económico mundial, entre las que cabe destacar el debilitamiento de la demanda internacional de la mayor parte de los productos primarios. La depresión permitió, además, que se manifestase en plenitud la "vulnerabilidad externa" de las economías especializadas -

en la producción de materias primas, entre las cuales ocupaban una posición relevante las latinoamericanas. (7)

La extraordinaria pérdida de oro experimentada por E.U.A. al iniciarse 1968 fué resultado de la terrible especulación que siguió a la devaluación de la libra esterlina en noviembre de 1967.

En otros términos, se requería una política compensatoria extremadamente hábil y una cuidadosa orientación de las inversiones en el sector exportador, de forma de dar a éste una flexibilidad que no poseía el sector que producía para el mercado interno. Basta tener en cuenta las considerables fluctuaciones de los precios de los productos primarios en los mercados internacionales y el tipo de cultivo permanente que prevalecía en el sector exportador de muchos países, para comprender que una economía de elevado coeficiente de importaciones y especializada en la exportación de uno o dos productos, difícilmente podría someterse a la disciplina del patrón oro. No sólo serían exigidas grandes reservas monetarias lo que significaría esterilizar una parte considerable del ahorro interno sino también una política reguladora del nivel de la actividad interna inconcebible en países sin un mercado de capitales desarrollado ni un sistema fiscal suficientemente flexible. (8)

#### E. Causas del déficit de balanza de pagos estadounidenses.

Los acontecimientos principales de 1969, (Flotación del dólar canadiense). 1970, (Flotación del marco alemán). 1972, (Flotación del marco alemán y florín holandés; el F.M.I. emite un comunicado de prensa anunciando que el dólar americano es una moneda flotante (20 de agosto). 1972, (Flotación de la libra esterlina). 1973, (Flotación generalizada y controlada de las monedas de los países de la vertiente europea). La discusión sobre

tipos de cambio por la otra, y la crisis que se inicia ya desde 1969, según Triffin, y estalla en los sesenta y setenta convencen al Comité de los Veinte de la imposibilidad de una reforma definitiva y de la necesidad de una transitoria, que se refleja en gran parte en el artículo IV de la segunda enmienda, en el que se concede gran libertad a los miembros en cuanto a regímenes cambiarios, si bien se amplía la función de supervisión por parte del F.M.I. y se faculta a éste a determinar generalizado de regímenes cambiarios basados en paridades estables, pero ajustables, (artículo IV, 4); entre tanto, las obligaciones fundamentales de los Estados miembros en materia de regímenes cambiarios son:

1. Colaborar con el F.M.I. y los demás miembros para "asegurar regímenes cambiarios ordenados a promover un sistema estable de tipos de cambio" (Artículo IV, 1); lo cual implica tres obligaciones básicas:
  - a). Fomentar un sistema monetario que no tienda a producir perturbaciones erráticas (artículo IV, 1, 3);
  - b). Evitar manipular los tipos de cambio ó el sistema monetario internacional para impedir un ajuste eficaz de la balanza de pagos u obtener ventajas competitivas desleales frente a otros países miembros (artículo IV, 1, 3), y
  - c). Seguir políticas cambiarias compatibles con la sección 1 del artículo IV (artículo IV, 1, 4).
2. Notificar al Fondo del régimen cambiario que se propone adoptar, y de sus modificaciones (artículo IV, 2).
3. Proporcionar al Fondo los informes que solicite, para que éste pueda ejercitar la supervisión que tiene encomendada (artículo IV, 3, 5).

Existe además, una importante limitación en cuanto a regímenes cambiarios, ya que los países miembros no pueden valorar su moneda en oro (artículo IV, 2, 1).

Frente a esta gran libertad en cuanto a regímenes cambiarios las facultades del Fondo aumentan considerablemente en la materia al dotársele de facultades para:

- a). Dictar disposiciones referentes a regímenes cambiarios generales (artículo IV, 2, c).
- b). Supervisar la observancia de las obligaciones contraídas por los Estados miembros en la materia (artículo - IV, 3, a).
- c). Solicitar información a los países miembros, y llamarlos a consulta (artículo IV, a).
- d). Adoptar principios específicos orientadores en políticas de tipos de cambio (artículo IV, 3, b).
- e). Determinar llegado el momento que permita la adopción de un sistema generalizado de regímenes cambiarios basados en paridades estables, pero ajustables (artículo - IV, 4).

Lo anterior, establece cierto equilibrio entre la mayor libertad en comparación a la otorgada a los países miembros - en la materia por el convenio, por una parte, y las mayores funciones encomendadas al Fondo, por la otra. (9)

## 1. Gastos Militares

En los años inmediatos a la terminación de la Segunda Guerra Mundial, hubo una gran actividad económica en E.U.A., - pues tenía que ser satisfecha la demanda diferida interna - y externa de bienes de capital y también de bienes de consumo durables, cuya producción se había restringido durante la guerra; para esto se contaba con la capacidad productiva suficiente y con los ahorros acumulados en la etapa bélica. A mediados de 1948 la economía de E.U.A. experimentó un receso. Sin embargo, la duración de éste fué muy breve pues el aumento de los gastos de defensa por motivo de la crisis de Corea (1950-54), dió un nuevo impulso a la economía.

El gasto militar de alto nivel que significó el fin de las hostilidades emergió con fuerza para la economía estadounidense. Desde entonces, los gastos de defensa no dejaron de aumentar 39,900 millones de dolares en 1955, 48,600 millones en económicas como a propósitos políticos.

En 1964 cerca del 6% de la fuerza de trabajo estaba desempleada y de acuerdo con "estimaciones conservadoras" de Harry Magdoff, más del 10% estaba ocupada en las fuerzas armadas, en la fabricación de material bélico o de elementos requeridos para llevarla a cabo.

Otros datos señalan que el 95% de la producción de la industria aeronáutica, el 60% de la construcción naval y el 40% de la producción del equipo para comunicaciones, se utiliza para fines militares. (10)

Como se ha visto, los gastos militares constituyen un elemento fundamental para ayudar a mantener en un alto nivel



la actividad económica de Estados Unidos, así como para extender el dominio de este país en escala mundial. Por tal motivo, el gobierno estadounidense nunca ha tomado medidas drásticas tendientes a restringir ese tipo de gastos, para contribuir a atenuar el déficit.

## 2. Ayuda a los países subdesarrollados

Esta ayuda tiene como finalidad "estabilizar" las áreas -- subdesarrolladas en las cuales está situada parte importante de la inversión norteamericana, para poder contar así -- con otro medio de fortalecer su intervención en la vida política y económica de los países "beneficiados".

Además, gran parte de esta ayuda tomada la forma de maquinaria y equipo, por lo cual proporciona un importante mercado de exportación para las manufacturas de EUA y contribuye a atenuar el problema tantas veces citado de la insuficiente demanda efectiva en EUA. Incluso en muchas ocasiones los préstamos otorgados están condicionados a la compra de mercancías americanas.

Además de los ya mencionados, existe otro factor que contribuye a la existencia del déficit: el gasto realizado -- por los turistas norteamericanos en el extranjero, que se ha incrementado año con año, debido a que su moneda sobrevaluada les da un gran poder de compra en otros países. -- Desde 1945 la política estadounidense favoreció los gastos de turismo en el exterior, pero en vista de los cambios experimentados por su economía, a partir de 1960 se han aplicado algunas medidas restrictivas fundamentalmente respecto al dinero que cada turista puede gastar fuera de su país pero que no ha tenido gran impacto en la balanza en cuenta corriente.

Aun puede mencionarse otra causa importante del déficit: -- la creciente competencia de la economía europea y japonesa que mucho influyó en que el superávit comercial estadounidense empezara a decrecer a partir de 1964 en que llegó a 6'831 millones de dólares hasta tomarse déficit en 1971. Pero de esto se hablará más adelante. (11).

### 3. Inversión privada en el extranjero.

No podría cerrarse el tema de la situación de la balanza de pagos estadounidense, sin hablar de uno de los renglones más importantes, que muchos irreflexivamente consideran como factor decisivo del desequilibrio: la inversión privada de norteamérica en el extranjero.

La inversión realizada en el extranjero por empresas norteamericanas, ha aumentado en forma sorprendente: 19,000 millones de dolares en 1955, 44,000 millones en 1964, -- 57,000 millones en 1967, y en años posteriores su crecimiento se aceleró. (12)

La inversión extranjera ha sido también una forma de compensar y con exceso la disminución en las exportaciones estadounidenses. De 1947 a 1949, los países de la OCDE -- incrementaron la producción de bienes y servicios en un 25% y aunque siguieron obteniendo productos norteamericanos, dependieron ya menos de esas importaciones.

Los controles impuestos a las compras a EUA contribuyeron a esta situación, y ese país tenía que buscar la manera de saltar las barreras arancelarias para seguir aumentando su actividad económica. Fué entonces cuando se intensificó la expansión, a nivel mundial, de las grandes empresas estadounidenses, que hasta entonces se habían dirigido principalmente a América Latina. De esta manera, la intervención de los gobiernos para estimular la producción emprendida por nacionales, en muchos casos solo consiguió alentar a la competencia de compañías extranjeras, y cuando menos en el caso de EUA la ampliación de las actividades de sus empresas ha hecho que las exportaciones dejen de ser el principal canal de las relaciones económicas internacionales.

Aunque en los años sesentas desaparecieron en casi todos los países las restricciones a las importaciones - procedentes de los estados unidos, subsistió otra poderosa razón para que las grandes empresas norteamericanas invirtieran en el exterior: los costos más bajos - respecto a los que privaban en EUA.

Este hecho derivó en grado importante de la peculiar - situación del dólar, que al estar sobrevaluado tenía - un gran poder de compra en el exterior; con los dólares sobrevaluados, las grandes empresas pudieron ir al exterior y adquirir a precios bajos las empresas locales o establecer otras.

Así, pues, no puede verse en las inversiones extranjeras una causa del desequilibrio de la balanza de pagos.

Quienes lo hacen, se basan en un examen limitado, que únicamente repara en el monto de las inversiones extranjeras.

David Michaels cita algunos datos referentes a la magnitud de la inversión estadounidense en Europa: en Francia, país que está a la vanguardia de la oposición europea a las empresas americanas, éstas controlaban en 1965 casi la totalidad de la industria electrónica, el 90% de la producción de caucho sintético, el 65% de la producción de maquinaria agrícola, etcétera. En otros países europeos la situación es muy similar, al grado de que un prominente banquero alemán opinó que "el ritmo al cual los americanos se apoderan de las pequeñas compañías europeas es incidente". (15)

En 1965, los inversionistas incrementaron su contribución a la balanza de pagos en 20 por ciento sobre el nivel alcanzado en 1964, lográndose así el objetivo del programa.

En países como Japón, Canadá, Australia, Nueva Zelanda Reino Unido y los productores de petróleo por haber recibido fuertes sumas de capital y contar con mercados de capital desarrollados, en los cuales podían las transnacionales estadounidenses obtener fondos, cada compañía podría recibir solo 65 por ciento del nivel de 1965-66.

Los restantes países especialmente los de Europa Occidental fueron colocados bajo una moratoria sobre salidas de capital. Las compañías estadounidenses fueron autorizadas a reinvertir las ganancias en el exterior sólo hasta un nivel de 35% de las salidas de capital y de las ganancias reinvertidas durante 1965-66.

Queda claro entonces que la verdadera causa del déficit de balanza de pagos estadounidenses por encima de los motivos enumerados en un principio es la situación económica y política de EUA, que determina la relación de gastos militares y de inversiones y créditos en el exterior con el fin de extender su dominio y explotación sobre todas las regiones del mundo y en especial sobre el llamado Tercer Mundo y además evitar el "avance del socialismo". (16).

## Citas Bibliográficas.

1. Nestor de Buen L., Derecho del Trabajo tomo I, Editorial Porrúa México 1977, página 189, 190 y 191.
2. Manrique Campbs María Irma. La política monetaria en la estrategia del desarrollo. Cuadernos preliminares de la investigación. Iiec. UNAM México, 1977, p. 79.
3. IDEM. pagina 84.
4. Celso Furtado, ob. cit. página 72.
5. Andre Gunder Frank la crisis mundial, 2 el tercer mundo, Barcelona ESpaña 1980, página 26.
6. IDEM. página 29.
7. Celso Furtado, ob. cit. página 115.
8. Manrique Campos María Irma, ob. cit. página 80.
9. Allan R. Brewer Carías, y otros, estudios de Derecho Económico tomo 3 editado por la UNAM, México, 1979 página 144 y 146.
10. Magdoff Harry. "Economic Aspects of U.S. Imperialism" Monthly Review. Noviembre de 1966, p. 23.
11. IDEM. pág. 25.
12. King Martín Luther, Declaración de independencia de la guerra en Vietnam. Alocución pronunciada en la Iglesia de Riverside, Nueva York. Abril 4 de 1967. página 14.
13. Magdoff Harry, ob. cit. página 23.
14. Rose Sanford. "Miltinational Corporation in a tough -- new." Fortune, agosto de 1973, p. 56.

15. Michaels David. "The growing financial crisis in the capitals world". Monthly Review. diciembre de 1966. pág. 15.
  
16. Rolfe Sidney y Damm Walter. The multinational corporation in the world economy. Praeger Publisher Inc. -- Nueva York, 1970. p. 23.

## CAPITULO TERCERO:

### AGUDIZACION DE LOS TRASTORNOS MONETARIOS

#### A. Circunstancias que condujeron a la "reforma monetaria"

1. Nuevas relaciones de fuerza.
2. La "nueva política económica" en EUA.
3. Acuerdo Smithsonian.
4. La "serpiente"
5. La devaluación de la libra esterlina. La flotación generalizada de las divisas a la devaluación del dólar.
6. Génesis de la reforma.

#### B. En busca de una solución a los problemas monetarios.

1. Papel desempeñado por el Fondo Monetario Internacional.
  - a) Creación y movilización de la Liquidez Internacional.
  - b) Estabilidad cambiaria.
2. Problemas de liquidez y sistemas ideados en los sesentas, para solucionarlos.
3. Diversos planes de reforma.
  - a) Plan Triffin.
  - b) Plan Maxwell Stamp.
  - c) Plan Bernstein.
  - d) Plan Ruef
4. Las reservas monetarias internacionales en el período - (1970-75).
  - a) Su incremento
  - b) Su distribución.

#### C. Los acuerdos de Jamaica

1. Cuestiones Generales
2. Aspectos fundamentales
  - a) Tipos de cambio
  - b) Derechos especiales de giro
  - c) El oro.



A. Circunstancias que condujeron a la "reforma monetaria".

El desarrollo capitalista y la acumulación capitalista son, y lo han sido siempre, desiguales espacial/sectorialmente e irregulares en el tiempo. Además, una de nuestras principales hipótesis consiste en que estas importantes diferencias cualitativas o variaciones radicales del desarrollo espacial/sectorial tienden a -- producirse durante, y son aceleradas por, las crisis -- periódicas del desarrollo irregular en el tiempo. --- Nuestra hipótesis consiste en que la actual crisis de la acumulación capitalista de capital en todo el mundo también se caracterizará por una marcada diferencia--- ción del desigual desarrollo espacial/sectorial. Un rasgo importante de este desarrollo desigual durante - la crisis contemporánea es probable que consista en una acentuación de la división de la economía capitalista en nuevos y viejos centros metropolitanos de poder, en distintas economías intermedias, en economías coloniales y neocoloniales y estados clientes, y en poblaciones, regiones o países enteros económicamente desechables. (1).

Asimismo, (la devaluación de la libra esterlina, el doble precio para el oro)- no sólo afectó al franco francés, sino también al dólar estadounidense y a la libra esterlina.

Los crecientes saldos positivos de la balanza comercial alemana confirieron al marco una gran fuerza y -- por esta razón EUA presionó insistentemente para que - fuera revaluado. De adoptarse esa medida mejoraría - la situación competitiva de los productos estadounidenses en el mercado alemán: con la revaluación de la mo-

neda alemana disminuirían las exportaciones de la RFA a EUA y aumentarían las exportaciones de este último país a la RFA, lo cual beneficiaría enormemente a la balanza comercial estadounidense. Sin embargo, el ministro alemán se negó tajantemente a revaluar, aduciendo que el marco no estaba subvaluado, sino que el dólar, la libra y el franco estaban sobrevaluados; esta actitud obedecía a una política tendiente a defender a sus exportadores, pero que en el plano interno significaba sacrificar a los consumidores alemanes. (2).

Muchos coincidían con EUA en culpar a la RFA del desorden en el sistema monetario internacional; pero cualquiera que sea el papel jugado durante esta fase de la crisis monetaria de este país, es innegable que la resistencia a revaluar fué reflejo de la mayor estatura económica y política alcanzada por la RFA.

De este modo, no sólo resultó afectado el equilibrio económico mundial, sino también el equilibrio político. Por ejemplo, acabó el predominio Francés en el Mercado Común Europeo, y al negarse a revaluar la RFA demostró que no existía ya la sumisión absoluta a EUA.

Aunque de momento no se modificaron oficialmente las paridades de las monedas afectadas, de hecho hubo una devaluación disfrazada de franco y una revaluación disfrazada del marco a través de medidas restrictivas internas y de controles sobre el comercio exterior sobre los movimientos de capital.

Los órganos de información soviéticos consideraron que estas y otras medidas adoptadas, eran únicamente soluciones a medias que no servirían para contrarrestar fu

turos problemas en el sistema monetario de Occidente, pues ésta llevaba en sí el germen de la crisis. Los acontecimientos posteriores han venido a demostrar la veracidad de tal afirmación. (3)

#### 1. Nuevas relaciones de fuerza.

Los especuladores y ahorradores, no convencidos por las declaraciones gubernamentales sobre la solidez del franco, se lanzaron a comprar oro en grandes cantidades. La fiebre se propagó a toda Europa y como en ocasiones anteriores, llegó a presionar el dólar, a la libra y a otras divisas, surgiendo nuevamente la posibilidad de una crisis monetaria de alcance mundial.

No obstante el riguroso control de cambios establecidos, los franceses siguieron llevando clandestinamente su dinero a otros países. El 10 de marzo de 1969 el oro alcanzó una cotización muy superior a los 35 dólares que regían en el mercado oficial, llegando a París a 48.41 dólares por onza.

En los días que siguieron inmediatamente a la renuncia de De Gaulle (28 de abril de 1969), cuantiosos capitales especulativos, calculados en 2,000 millones de dólares, salieron de Francia en busca de las rápidas ganancias que proporcionaría la esperada revaluación del marco.

Durante algunas semanas pareció reinar cierta calma en los mercados financieros, hasta que el 8 de agosto, el nuevo gobierno francés, encabezado por George Pompidou, comprendiendo que sostener el valor del franco significaría una "brutal deflación" que llevaría a insostenibles sacrificios y el desempleo en gran escala, decidió devaluar en un 12.5 por ciento.

A la devaluación del franco siguió otro período de ansiedad en los mercados internacionales, hasta que el 24 de octubre el nuevo gobierno de la República Federal Alemana anunció - su decisión de revaluar el marco en un 8.5 por ciento.

La devaluación del franco y la revaluación del marco provocaron gran satisfacción en E.U.A. Algo más contribuyó a atenuar considerablemente las presiones sobre el dólar: la creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG). (4)

## 2. La "Nueva Política económica" en E.U.A.

"La inflación, es sin duda, el problema mundial más inquietante y priva de nuestra etapa de consolidación. Estamos creciendo rápidamente y sufrimos ahora los problemas del desarrollo acelerado. Ya no son los del estancamiento y - menos los de la decadencia.

"La resuperación y la crisis han coincidido en el tiempo, para ello no implica una relación exclusiva de causa efecto. Recordamos que, en las décadas que pasadas las presiones más severas sobre los precios ocurrieron precisamente durante los años de menor crecimiento de la economía.

"Vía importaciones y exportaciones, financiamiento internacional, tasa de interes mayores, costo y flujos del capital desorden económico, la crisis aumenta el mundo. Estados Unidos registró tasas del 18%, Gran Bretaña, Italia y España 20%, Brasil más del 70%, Argentina superó el 100 por ciento. Además, muchos están en plena recesión. (5)

Por lo tanto, tratando de resolver la crisis, el 15 de agosto de 1971 el presidente Nixon anunció un programa de acción gubernamental -la "nueva política económica" (NEP) dirigido más a estimular la economía estadounidense que a paliar los problemas del dólar en el exterior.

Desde mediados de 1969 la economía norteamericana se encontraba en una crisis que al acentuarse trajo como consecuencia, entre otras cosas, que el producto nacional bruto se hiciera negativo en 1970. Otros indicadores económicos demostraban la gravedad del receso: la tasa de desempleo llegó en mayo de 1971 al 6.2% de la fuerza de trabajo, el 25% de la capacidad industrial se encontraba ociosa. No obstante la recesión, el índice general de pre

cios mostraba una constante tendencia alcista, mientras las utilidades descendían aún en las grandes corporaciones. El déficit presupuestal pasó de 2,800 millones de dólares en 1969-70 a 23,000 millones en el ejercicio 1970-71. La inquietud social empezó a extenderse por todo el país.

En el plano exterior, el déficit de pagos iba en ascenso, - siendo en 1970 de 10,000 millones de dólares, lo cual agudizó la caída del dólar en los mercados cambiarios, donde fué objeto de maniobras especulativas.

Internamente, las manifestaciones concretas de la "nueva política económica" consistieron, en una primera fase, en la congelación de salarios, sueldos, rentas y comisiones, así como de precios, por un período de noventa días. El objetivo era fortalecer la economía; esto se logró, pero no en la medida deseada. Cabe señalar que no se incluyó la congelación de utilidades, lo cual revela que la NEP se ajustaba plenamente a la actitud de Nixon tendiente siempre a apoyar el sector empresarial, especialmente al monopolista.

Al período de congelación siguió la segunda fase o "etapa - de estabilización", que sustituyó la congelación por un sistema de controlar con cierta flexibilidad.

En cuanto a los problemas externos, la "nueva política económica" incluyó el establecimiento de una sobretasa a cierto tipo de importaciones, fundamentalmente bienes manufacturados y semimanufacturados. Esta medida tuvo como propósito principal presionar a Japón y a los países de Europa Occidental para que revaluaran sus divisas -obteniendo así -- los productos norteamericanos una ventaja competitiva- y además reajustarán sus políticas de comercio conforme a los deseos de E.U.A.; sin embargo, la sobretasa. (6)

### 3. Acuerdo Smithsoniano

En el acuerdo Smithsoniano (18 de diciembre de 1971), el dólar estadounidense fué devaluado en 8.57 por ciento y se establecieron nuevos tipos de cambio fijos para las diez monedas más importantes del mundo capitalista.

Las negociaciones que condujeron a ello tuvieron lugar en el foro del Grupo de los Diez y fueron las primeras en que las paridades se ajustaron sobre una base multilateral; -- después de arduas discusiones entre los participantes se llegó a un arreglo; a cambio de que se pusiera fin a la sobretasa del 10 por ciento a las importaciones y a otras medidas agresivas impuestas por la administración Nixon el 15 de agosto los otros miembros del Grupo acordaron hacer un "relineamiento" de sus divisas, que incluía la devaluación del dólar y la revaluación de las restantes monedas -- en una proporción que significaba una sustancial depreciación del dólar, aunque mucho menos que la deseada por E.U.A." ... en el acuerdo Smithsoniano ... E.U.A. quería una devaluación mayor del dólar que habría de lograrse mediante una revaluación de las monedas del Grupo de los Diez, -- países que, por otra parte, deseaban una revaluación más -- pequeña de sus monedas que habría de alcanzarse mediante -- la devaluación del dólar. Aunque llevaban un decenio diciendo que el déficit de pagos de E.U.A. tenía que eliminarse, eran muy renuentes a aceptar una realineación de -- los tipos de cambio que hubiera otorgado a E.U.A. la sólida posición competitiva que necesitaba". (7)

### 4. La "serpiente"

La existencia de ese margen de fluctuación de 2.25 por ciento en ambos sentidos significaba que una divisa europea po

día fluctuar cuando mucho 4.5 por ciento en relación al dólar. Pero entre las monedas europeas ese porcentaje podía duplicarse -llegando a 9%- si se daba el caso de que el valor de una de ellas se moviera 2.25 por ciento hacia arriba al tiempo que el de otra bajaba en ese mismo porcentaje. Tan enorme fluctuación atentaba contra el propósito de la Comunidad Económica Europea de ir avanzando hacia una unión monetaria; era preciso entonces hacer más estrechos los límites de fluctuación entre las divisas de los países miembros de la comunidad. A tal efecto surgió la anake in the tunnel (la serpiente en el túnel): al valor en dólares de las divisas de los países miembros se mantendría dentro de la amplia banda fijada en el acuerdo Smithsonian; pero a la vez, las divisas europeas entre sí limitarían sus movimientos a un túnel más estrecho, con límites equivalentes a la mitad de los establecidos en el Smithsonianismo.

La característica esencial de la serpiente europea es que cuando la divisa más fuerte llega al máximo y la más débil al mínimo, entonces se hacen compras de esta última con la más fuerte. Periódicamente, los países acreedores pueden cambiar su acumulación de divisas débiles por un activo de reserva más aceptable. (8)

5. La devaluación de la libra esterlina, la flotación generalizada de las divisas y la devaluación del dólar.

En 1972, la balanza de pagos británica mostró problemas semejantes a los que condujeron a la devaluación de 1967, razón por la cual el 23 de junio de ese año la libra esterlina se dejó a flotación, mercando tal hecho al principio del fin del área esterlina: de más de sesenta países que habían estado ligando su moneda a la libre, sólo una docena continuaron haciéndolo y aún estos mostraban una tenden



cia a separarse de ella, o cuando menos a diversificar la -- composición de sus reservas, disminuyendo la proporción de -- libras, e incrementando las tenencias de dólares y de otras divisas.

Aunque el acuerdo Smithsoniano fué considerado por muchos -- como una solución casi definitiva a los problemas moneta--- rios y el presidente Nixon llegó incluso a calificarlo como el evento "más importante de nuestra historia", no faltaron quienes opinaran que las paridades establecidas en dicho a-- cuerdo eran muy endebles y que en cinco años ya no funciona ría. Unos y otros se equivocaron; al cabo de unos meses -- se precipitó la peor crisis cambiaria en veinticinco años.

A raíz de la flotación de la libra (junio de 1972), el Reino Unido había salido de la serpiente sino también del tunel, y en los meses siguientes muchos países hicieron lo mismo, al grado de que en marzo de 1973 la serpiente tenía muy pocos -- miembros y el túnel había sido completamente abandonado, pues ya ninguno de los "Diez" ligaba su divisa al dólar.

Esto se debió a que la rápida elevación del precio del oro -- en el mercado libre hizo que se perdiera la confianza en la -- estabilidad de los valores centrales fijados en el Smithsonis mo. La RFA y Japón al ligarse a esos valores acumularon re-- servas a un ritmo que no podían tolerar por mucho tiempo si -- deseaban seguir teniendo control sobre la liquidez.

La balanza comercial estadounidense no respondió como se espe-- raba a la devaluación que sufrió el dólar en la conferencia - Smithsonian - en 1972 el déficit comercial fué de 6,416 mi-- llones de dólares, 4,157 millones más que en 1971- y fue por eso que se desató una carrera especulativa con la divisa nor--

teamericana. Una oleada de dólares volvió a inundar Europa: entre el 10. y en 12 de febrero, aproximadamente 6,100 millones de dólares fueron cambiados por marcos alemanes y otros 1,000 millones de dólares se canjearon por yens.

Con esto el dólar cayó más abajo de los niveles mínimos fijados en el Acuerdo Smithsoniano, según el cual, cuando la oferta de dólares provocara su depreciación, los bancos centrales de los demás países del Grupo de los Diez estaban obligados a comprar esos excedentes, a fin de permitir que el dólar siguiera debilitándose.

Pero la venta de dólares en los principales mercados de cambio de Europa y Japón llegó a tal modo que fue imposible para los bancos centrales seguir apoyando esa divisa.

Tratando de resolver la situación, se celebraron negociaciones multilaterales -como en diciembre de 1971-, fijando nuevos valores centrales para las principales monedas, aunque la libra y el yen se sumaron a las monedas que ya estaban en --flotación: Canadá (desde 1970), la libra esterlina y la libra irlandesa (desde junio de 1972) y el franco suizo (desde enero de 1973). Las principales divisas europeas fueron revaluadas y el dólar devaluado en 10%.

Pero la crisis siguió acentuándose y el 16 de marzo de 1973 esto es, a unas cuantas semanas de la devaluación del dólar, las catorce naciones no comunistas más ricas del mundo: las nueve del Mercado Común Europeo, Japón, Canadá, Suecia, Suiza, y E.U.A., llegaron a una serie de acuerdos tendientes a evitar nuevas crisis monetarias, basándose fundamentalmente en el mutuo apoyo y en la "flotación conjunta" de las divisas

de la RFA. Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Suecia, y Noruega; la libra esterlina, la libra irlandesa la libra italiana, en yen japonés, el franco suizo y el dólar canadiense siguieron flotando unilateralmente. Aunque se creía que la flotación -conjunta o unilateral- sería temporal, fué aceptada en los acuerdos de Jamaica (enero de 1976). Como una medida adicional, el marco alemán fué revaluado 3 por ciento respecto a los demás miembros de la serpiente.

El que las autoridades monetarias de los respectivos países decidieron dejar de intervenir para mantener el valor en dólares de sus monedas dentro de márgenes fijos, significó que ninguno de los catorce países continuó ligado al dólar. (9).

## 6. Génesis de la Reforma.

La suspensión de la convertibilidad del dólar en oro (agosto de 1971), marcó el fin del sistema monetario internacional existente desde fines de la Segunda Guerra Mundial; citado a Edward Bernstein; "Supuesto básico para la creación de los DEG fué la esperanza de que harían posible que las reservas aumentaran suficientemente sin déficit para E.U.A. y que capacitaría a éstos países para mantener la convertibilidad del dólar en activos de reserva sin disminución de sus reservas de oro. Desafortunadamente, por la época en que se distribuyeron los DEG, la posición de pagos de E.U.A. se había deteriorado hasta un nivel irrecuperable. Toda oportunidad que hubiera habido de mantener la paridad del dólar se esfumó en la inflación creada por la guerra de Vietnam. En agosto de 1971, la terminación de la convertibili-

dad del dólar y su devaluación de hecho, fué señal de que el sistema de Bretton Woods necesitaba modificaciones de envergadura." (10)

Aunque la creación de los DEG puede considerarse ya un principio de "reforma", ésta se inició propiamente en 1972 al constituirse en el Fondo Monetario Internacional el Comité para la Reforma del Sistema Monetario Internacional y Cuestiones Afines, conocido como Comité de los Veinte. A éste le fué encomendada la difícil tarea de formular el proyecto de reforma monetaria mundial e iniciar las negociaciones para que fuera aceptado. Integraron el grupo: el Club de los Diez países más ricos del mundo que sigue existiendo separadamente como tal, Australia y nueve representantes del Tercer Mundo (tres por América Latina, tres por Africa y tres por Asia). Es por ésto la inclusión de nueve países que se atribuyó tanta importancia a la creación del Comité, pues se esperaba que el Tercer Mundo hiciera escuchar su voz en toda decisión de reajuste monetario.

Sin negar que fué un avance la presencia de representantes del mundo subdesarrollado en el Grupo de los Veinte, sería iluso creer que tuvieran influencia decisiva en las resoluciones adoptadas en Jamaica en enero de 1976.

Los problemas analizados por el Comité fueron: el papel de las monedas de reserva, del oro y los DEG, el problema de la convertibilidad, las disposiciones del Convenio Constitutivo sobre los tipos de cambio y las dificultades originadas por los movimientos especulativos de capital.

La gravedad de la crisis obligó al Comité de los Veinte a revisar el Primer Bosquejo de Reforma para determinar que medidas podían adoptarse de inmediato y cuáles a más largo plazo.

El nuevo bosquejo surgió de la reunión de los Veinte realizada en Washington en Junio de 1974 y allí se fijaron como normas inmediatas:

1. Valoración del DEG, sobre la base de una "cesta" de dieciseis monedas.
2. Directrices sobre la flotación, curiosamente, el Comité dió poca atención a la cuestión de los tipos de cambio, no obstante que, como se anotó anteriormente, el sistema de paridades se derrumbó durante sus deliberaciones; pero al parecer el grupo dejó que las circunstancias de terminaran la evolución del sistema cambiario.
3. Creación de un Comité Provisional sobre el sistema monetario internacional para asesorar a la Junta de Gobernadores del FMI en todo lo relacionado con el funcionamiento del mismo. Dicho Comité fué creado en septiembre de 1974 durante la Reunión Anual del FMI y del Banco Mundial, paralelamente al "Comité Ministerial conjunto del Fondo y del Banco para la Transferencia de Recursos Reales a los Países Subdesarrollados (Comité para el Desarrollo).
4. Creación del Servicio Financiero del Petróleo. La tremenda alteración sufrida por las relaciones de pagos internacionales a fin de 1973, al ocurrir el alza en el precio del petróleo, planteó la necesidad de financiar los déficit provocados por tal fenómeno; esto constituyó lo que se denominó el problema del reciclaje. Tratando de resolverlo se creó dentro del FMI, con carácter temporal, el Servicio Financiero del Petróleo (Oil Facility Drawings), pues era evidente que la aguda elevación del precio del energético en el mercado mundial

estaba creando graves tensiones en la posición de balanza de pagos de muchos países miembros.

En su reunión de Roma (enero de 1974) en Comité de los Veinte respaldó una propuesta del Director General del Fondo para establecer este servicio, cosa que se hizo el 13 de junio de 1974. Funcionó hasta marzo de 1976.

El Fondo recibió empréstitos por separado para el servicio del petróleo, y así pudo conservar su existencia de monedas utilizables en transacciones regulares. Los préstamos provinieron de Abu Dhabi, Canadá, Nigeria, Países Bajos y Suiza y de los Bancos Centrales de Irán, Kuwait, Omán, Trinidad y Tobago, Venezuela, Noruega, Austria, Bélgica, Alemania, Suecia, y del Instituto Monetario de Arabia Saudita.

Gracias a estos dieciséis prestamistas, 7000 millones de DEG estuvieron a disposición de cincuenta y cinco países miembros del Fondo ayudándoles así fuera minimamente a hacer frente al impacto sobre sus balanzas de pagos de los aumentos en los costos de las importaciones de petróleo y sus derivados.

Sorteando crisis de mayor o menor intensidad, el sistema monetario funcionó durante casi dos años, en espera de la anhelada "reforma". (10)

8. En busca de una solución a los problemas monetarios.

En los últimos tiempos, la crisis de las relaciones económicas internacionales de la postguerra, la evolución de la coyuntura en los centros industriales y la angustia frente al futuro incierto han puesto de manifiesto la necesidad de revisar el orden económico internacional y de establecer nuevas planeaciones.

El orden económico de la postguerra, si por algo falló fué por su incapacidad para dar una respuesta al problema de los mercados y de los precios de los productos primarios que todavía constituyen el grueso de las exportaciones. Ningún nuevo orden podrá consolidarse firmemente si no se encuentra una solución para este problema. Y posibles soluciones alternativas para los productos primarios de particular interés para la región, que posibles formas de enfrentar las dificultades de balance de pagos que las fluctuaciones de estas exportaciones causan en los países.

El dilema se plantea en éstos términos para muchos de nuestros países: o se encuentran soluciones al déficit del balance de pagos durante los próximos años o ellos deberán sacrificar su ritmo de crecimiento.

Si se agrega a estos problemas la reaparición de tendencias al deterioro de los precios de productos primarios, las dificultades de acceso de los mismos a los mercados de países desarrollados, y el rápido crecimiento de los precios de las importaciones, se configura un panorama oscuro que no puede dejar de causar honda preocupación.

Una advertencia preliminar. Los problemas de cada país difieren notablemente entre sí. Hay países me-

por defendidos que otros merced a su capacidad de -  
captación de recursos externos en los mercados de -  
capitales, o a la composición particularmente favo-  
rable de sus exportaciones.

Cualquier solución de corto plazo deja de ser tal, -  
para convertirse en un mero espejismo de financia--  
miento si al mismo tiempo no se arbitran soluciones  
de largo plazo con la permanente expansión de nues-  
tra exportación.

Asimismo, cada país debe revisar sus políticas in--  
ternas de modo de adoptar las políticas monetarias,  
fiscales cambiarias o de producción que incorporen  
al sistema interno los necesarios ajustes, deriva--  
dos de cambios en algunos precios básicos de la eco-  
nomía mundial, como es por ejemplo el de los produc-  
tos energéticos.

Pero en todo caso, y aun con estas limitaciones, --  
creemos que habrá que buscar soluciones para asegu-  
rar la defensa de ritmo de expansión adoptando medi-  
das urgentes frente a los problemas agudos de balan-  
ce de pagos que deberá enfrentar la mayor parte de  
los países. (11).



1. Papel desempeñado por el Fondo Monetario Internacional (1945-1975).

Antes de referirse a los importantes acuerdos de Jamaica que sentaron las bases para reestructurar el sistema monetario internacional, conveniente a hacer una revisión, aunque sea breve, de las actividades del FMI hasta enero de 1976, y ver en que forma esta institución ha ayudado al funcionamiento del mecanismo monetario mundial.

El FMI es un organismo financiero internacional, fruto de la Conferencia de Bretton Woods (1944), cuyos principales objetivos son: a) crear y movilizar la liquidez internacional, y b) asegurar la estabilidad cambiaria.

Al efecto, este organismo reúne un acervo de oro y divisas con el cual poder ayudar a los países miembros cuando sus balanzas de pagos se vean aquejadas por el déficit.

- a. El gran activo común de recursos del Fondo oro y divisas está formado por las cuotas o aportaciones de cada país miembro; dichas cuotas están constituidas en un 25 por ciento por la divisa del país miembro.

Para determinar el monto de tal suscripción se toma en cuenta la magnitud de la economía del país respectivo, su importancia en el comercio mundial, la cuantía de sus reservas monetarias, etc.

Es muy importante a cuánto asciende la suscripción pues de eso dependen los derechos de cada país dentro del Fondo. Principalmente sirve de base para -

calcular el importe de la ayuda financiera que la institución puede proporcionar al país miembro, y el número de votos que éste puede emitir en la toma de decisiones dentro del Fondo.

El Fondo aplica cargos por el uso de sus recursos excepto para las compras en el "tramo oro".

Un cargo por "servicio" que asciende a 0.5% de cualquier giro, se impone a todas las compras de divisas, sea cualquiera la magnitud y el plazo del giro.

A las sumas que aumentan las tenencias del Fondo a un nivel que exceda de la cuota del país esto es, más allá del "tramo oro se le aplica un cargo por comisión de apertura de crédito".

Todo giro fuera del "tramo oro" está sujeto también a un cargo progresivo una vez transcurrido un trimestre durante el cual el país no paga cargos. Hasta el 30 de junio de 1974 la tasa aumentaba a medida que las tenencias del Fondo iban excediendo del 100 por ciento de la cuota del país miembro y según el tiempo transcurrido antes de efectuar el reembolso.

Pero a partir de entonces se estableció una nueva escala basada sólo en el factor temporal, que dispone que los cargos aumentan desde el 4.375 por ciento anual (revisado al alza el 1º de abril de 1977 a partir del 6 por ciento anual anterior) sobre los saldos pendientes durante un plazo mayor de cinco años correspondientes al Servicio Ampliado del Fondo devengando un cargo máximo del 6.875 por ciento al año (revisado al alza el 1º de abril

de 1977 a partir del 6.5 por ciento anual anterior).

Hasta 1973 en que se inicia la flotación generalizada de las monedas, el Fondo trató de ligar la estabilidad de los tipos de cambio; para ello exigía a los gobiernos aliados que fijaran la paridad de su moneda en términos de oro o dólares y que no la modificaran sin su autorización la cual con el fin de evitar "devaluaciones competitivas" entre los miembros sólo se concede cuando la posición de pagos de un país adolece de un Edesequilibrio fundamen--tal" en opinión del propio Fondo. Empero, una devalua--ción hasta un máximo de 10 por ciento no requiere aproba--ción de ese organismo.

De este modo, aunque el Fondo tendía a lograr la estabili--dad cambiaria, sus estatutos preveían que ne caso de que los préstamos concedidos a un país y las medidas internas adaptadas por éste no consiguieran corregir el desequili--brio, pudieran hacerse modificaciones en el tipo de cam--bio.

Las paridades fijadas en la posguerra lograron mantenerse por algún tiempo. Hasta septiembre de 1949, únicamente - Colombia y México las había modificado, pero en ese mes - el Fondo permitió que lo hicieran otros trece países, en virtud de que los tipos de cambio existentes estaban so--brevaluados y estorbaban las exportaciones el área dólar. Desde entonces casi todos los países modificaron una o va--rias veces sus tipos de cambio.

No sólo no han podido evitarse las repetidas devaluacio--nes, sino que en 1968, casi el 20 por ciento de los miem--bros del Fondo aún no habían podido fijar sus tipos de cam--bio.

El derecho de reducir el valor de cambio de una moneda -- para corregir desequilibrios fundamentales puede dar motivo a ventas especulativas de moneda anticipándose a una devaluación. Los recursos del Fondo no estan disponibles en tales circunstancias y sus estatutos son claros al estipular: "un miembro no puede hacer uno de los recursos - del Fondo para enfrentarse a una importante y constante - salida de capital, y el Fondo puede requerir de un miem--bro que ejercite controles para prevenir tales usos de los recursos del Fondo".

El FMI contribuye a mantener las relaciones comerciales - tradicionales, incluyendo lógicamente, el mantenimiento - de la dependencia económica y financiera de los países pobres respecto a las grandes potencias y la persistencia - de las desigualdades en las relaciones económicas interna--cionales.

La institución no se preocupa de analizar si el déficit - persistente de algunos países es consecuencia necesaria de un superávit persistente en otros, y de ser así, de practi--car ajustes en los superavitarios y no sólo en los defici--tarios.

Aunque en las reformas aprobadas en Jamaica se plantean cam--bios al respecto, pues se habla de imponer disciplina tam--bién a los superavitarios, como el control del Fondo no ha cambiado de manos, dicho organismo seguirá procurando por - todos los medios posibles, como lo ha hecho hasta ahora, -- mantener el predominio estadounidense y conservar al actual sistema.

El en período 1950-66 el déficit de la balanza de pagos es-

tadunidense, la mejoría en la situación económica de Europa y el retorno a la convertibilidad de las monedas - de algunos países de ese continente, determinaron profundos cambios en el sistema monetario mundial, al afectar la estructura de las reservas monetarias internacionales creando una situación que ya no garantizaba el incremento adecuado de éstas en el futuro. En el lapso señalado se modificó enormemente la proporción de las divisas y del oro como componentes de las reservas mundiales. Efectivamente, en 1966 el oro representaba el 58 por ciento de las reservas totales, en comparación con el 73.5 por ciento que le correspondía en 1950; como contrapartida, las divisas y las posiciones en el FMI elevaron su participación del 26.5 al 42 por ciento.

Es indudable que el déficit de pagos de E.U.A. permitió una distribución más equitativa de las reservas de oro monetario, además de complementar éstas con dólares. En 1950 E.U.A. poseía el 73 por ciento de las reservas de oro y Europa Occidental apenas el 10 por ciento, para 1966 la proporción había variado a 32 y 46 por ciento respectivamente. Por lo que hace a las reservas totales E.U.A. poseía el 57 por ciento en 1950 y dieciséis años después sólo el 11 por ciento; en cambio las de Europa aumentaron del 11 al 43 por ciento en el mismo período.

Pero el déficit estadounidense, aunque permitió esa redistribución, afectó severamente la estabilidad del sistema monetario mundial e hizo ver la necesidad de buscar otras formas de seguir incrementando las reservas internacionales.

Aunque recientemente debido a las convulsiones moneta--

rias se han modificado las ideas al respecto, hasta hace algunos años se consideraba que las reservas deberían tener un aumento que guardara relación con el de la producción y el comercio mundiales, y esto ya no sucedía. Entre 1950 y 1966 las reservas monetarias mundiales de oro tuvieron un crecimiento anual de 1.4 por ciento; si se consideran no únicamente las reservas auríferas sino -- las reservas monetarias totales, ese porcentaje aumentaba a 2.7 por ciento. En cambio el comercio mundial experimentó en el mismo período un crecimiento promedio anual de 7.5 por ciento.

Sucede que la producción de oro reserva monetaria básica hasta enero de 1976 iba a la zaga de las necesidades de liquidez y además se desviaba cada vez en mayor proporción a usos no monetarios. Sin duda alguna, factor determinante de las grandes compras de oro era su bajo precio 35 dólares la onza troy mentenido por E.U.A desde 1934, -- lo cual era un hecho artificial y arbitrario puesto que -- en ese lapso el nivel general de precios aumentó más de -- 100 por ciento. (12)

### 3. Diversos planes de reforma.

Por eso desde los años sesentas al avizorar los problemas que sobrevendrían algunos autores pedían para aliviar la falta de liquidez internacional, se hicieran más flexibles las normas que rigen el funcionamiento del FMI. Algo de esto se estableció en Jamaica, pero la adopción de tales medidas beneficia muy especialmente a los grandes países en virtud de la importancia de sus cuotas al Fondo.

La existencia del Grupo de los Diez sirvió de base a algunas propuestas, como la de Alvin Hansen que sugirió crear un nuevo mecanismo monetario, el Sistema de Reserva Internacional que sería una especie de banco internacional creador de crédito, controlado por el Grupo de los Diez. (13)

Enseguida se detallan otros planes más importantes:

a). Plan Triffin.

Consistía en esencia, en internacionalizar las divisas pues según sus propias palabras; En el mundo donde los países son cada vez más interdependientes, existe una contradicción entre la naturaleza supranacional del problema (la liquidez internacional) y la multiplicidad de monedas nacionales, acompañada de políticas determinadas nacionalmente, que en ocasiones son incompatibles en el terreno internacional. Este problema sólo puede resolverse gradualmente a través de decisiones internacionales.

Triffin basó su plan en la observación de lo acontecido en el campo monetario nacional; la moneda mercancía -- oro y plata fué desplazada gradualmente, primero por -- múltiples monedas fiduciarias emitidas por diferentes -- instituciones, sin ningún control central, y luego por moneda fiduciaria (dólares y libras principalmente) y se adivina ya la tercera fase en la cual las reservas mundiales se centralizarán en el Fondo Monetario Internacional o en una institución semejante creada a efecto.

En apoyo de su aseveración, cita las siguientes cifras

en 1937, el oro (reserva-mercancía) constituía el 91 por ciento de las reservas monetarias mundiales. Para 1966, excluyendo a E.U.A. y al Reino Unido, ese porcentaje bajó a 49 por ciento. Y del total de estos países tenían en reservas fiduciarias, un 22 por ciento consistía en posiciones de reserva en el FMI. (14)

Y continuaba Triffin: "un mundo cada vez más internacional implica una gradual adaptación de las instituciones tribales a las realidades de la interdependencia creciente.

El plan propuesto por Triffin suponía la creación de un superbanco central en el cual los bancos nacionales mantendrían parte sustancial de sus reservas. Así, éstas estarían constituidas por oro y por los depósitos de divisas; estos últimos se liquidarían a razón de 5 por ciento anual y los futuros activos del Fondo quedarían determinados por la política de préstamos e inversiones del superbanco.

El banco central mundial emitiría el nuevo dinero internacional y actuaría respecto a los bancos centrales nacionales, como éstos en relación a los bancos comerciales. (15)

Este plan guarda cierta similitud con el de Triffin; sugería que el propio Fondo Monetario Internacional se transforme en un "superbanco". Lo original de su proposición era pretender que ese superbanco adquiriera certificados de la Asociación Internacional de



Fondo Filial del Banco Mundial, creada para otorgar préstamos a los países débiles y los entregara a -- los países subdesarrollados para que con ellos paga- ran sus importaciones procedentes de los países in- dustriales; éstos guardarían los certificados como parte de sus reservas. Así, al tiempo de ayudar a las naciones en proceso de desarrollo se estaría au- mentando la liquidez internacional.

Obviamente, esta idea encontró enconados opositores, - principalmente entre los capitalistas norteamericanos, - quienes consideraron que no sería base firme para el de- sarrollo de la tradición bancaria central del mundo una institución gobernada, al menos parcialmente seguirán - siendo por mucho tiempo prestatarios, es decir, por los países subdesarrollados.

b). Plan Bernstein.

El plan Bernstein no deja de estar emparentado con el de Triffin: para garantizar el crecimiento ade- cuado de las reservas proponía la creación de Uni- dades de Reserva (Reserve Units), respaldadas por monedas de los países participantes y emitidas por una Subsidiaria del Fondo Monetario Internacional que Bernstein llamaba la Cuenta de Unidades de Re- serva (reserve Unit Account). La nueva institu- ción proporcionaría monedas para las transacciones corrientes y de capital, bajo las condiciones fija- das para las transacciones corrientes y de capital bajo las condiciones fijadas por los países presta- mistas y regularía las relaciones monetarias para evitar su deterioro. La asignación de "unidades - de reserva" podría hacerse en proporción a las --

cuotas en el FMI. En respuesta a ciertas críticas, Bernstein aceptaba la conveniencia de revisar las - cuotas de esa institución para que reflejase de me- jor manera la posición de los países en el comercio mundial. Todos los participantes tendrían que acep- tar unidades de reserva en liquidaciones de balanza de pagos.

Bernstein sostiene que la emisión de unidades de re- serva no intentaría, como en el caso del plan Tri-- ffin, capacitar a un país a mantener una balanza ad- versa por un largo período. Naturalmente, las "Uni- dades de Reserva" servirían para ayudar a financiar déficit de balanza de pagos, pues tal es su función a corto plazo, pero el país que hiciera retiros de ellas debería restituir las en el momento oportuno.

(16)

c). Plan Rueff.

Este plan seguramente fué el que contó con más par- tidarios y también con más opositores proponía du- plicar el precio del oro, bazándose en el hecho de que el precio vigente hasta 1971 había sido fijado en 1937, año a partir del cual el nivel general de precios se había duplicado. Considerando, sin em- bargo, que las innovaciones técnicas en la extrac- ción del oro habían elevado la productividad, bien podía aceptarse un aumento ligeramente menor al -- 100 por ciento.

Tras arduas discusiones, la solución adoptada se a- proximó al punto de vista de Bernstein y consistió

en la creación de un nuevo activo de reserva, los - Derechos Especiales de Giro (DEG). Aunque el nuevo sistema fué aceptado por todos los miembros del FMI en realidad fué planeado únicamente por el Grupo de los Diez, que con su gran poder de voto podría haberlo aprobado aún sin el consentimiento de los demás países. (17)

#### 4. Las reservas monetarias internacionales en el período - 1970-75.

##### a). Su incremento.

En 1969 hubo un incremento de apenas uno por ciento en las reservas totales, pero en cambio en los siguientes tres años 1970 a 1972 las reservas mostraron una expansión sin precedente de 68,000 mil del DEG, al pasar de 78/00 millones de DEG en 1969 a -- 146,500 millones en 1972, esto es, un aumento de 86 por ciento. Disminuyeron las reservas de oro y las posiciones de reserva en el Fondo, tanto en términos absolutos como relativos; el incremento promovido en tonces de los DEG precisamente en ese trienio se efectuó su primera asignación, pero fundamentalmente de las tenencias de divisas que casi se triplicaron (33,000 millones a 96 mil millones de DEG). Lo anterior tuvo como consecuencia que las divisas aumentarán su participación en la reservas totales del - 42 al 65 por ciento, en tanto el oro la redujo del 49.5 al 24.4 por ciento y las posiciones en el Fondo del 8.5 al 4.3 por ciento. En 1972, habiendo -- concluído la primera asignación de DEG, éstos representaban cerca del 6 por ciento. (18)

b). Su distribución.

De 1969 a 1972 no se aprecian cambios de consideración en la distribución de las reservas, pero sí en los tres años que siguieron. De 1972 a 1975 las reservas de casi todos los países tuvieron leves aumentos, porque aunque en conjunto crecieron 48,000 millones de DEG, lo que representa un incremento de 33 por ciento, más de 39,000 millones correspondieron a los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), sólo 6,700 millones a los industrializados y 6,000 millones a los subdesarrollados no productores de petróleo, en cuanto a los países de producción primaria más desarrollados experimentaron incluso una reducción cercana a los 4,000 millones de DEG.

En 1975 estaba en poder de los países avanzados el 53.5 por ciento de la reservas, 25.5 por ciento pertenecía a los miembros de la OPEP, 7.9 por ciento a los de producción primaria más desarrollada y 13.1 por ciento a los subdesarrollados no productores de petróleo. Apenas cinco años antes la distribución era 70.6, 5.6, 9.2 y 14.6 por ciento, respectivamente.

Analizando la situación de los industrializados, resulta que el incremento de las reservas de Europa Occidental y Japón determinó que siguiera disminuyendo la participación estadounidense en las reservas globales: ---, 48.5 por ciento en 1950, 32 por ciento en 1960, 15.6 por ciento 1970 y 7 por ciento en 1975. El aumento más notable registrado en los otros países corresponde a la RFA, cuya participación en los años señalados ha sido del 0.4 por ciento, 11.5, 14.6 y 13.6 por ciento. A fines de 1975 las reservas de la RFA (26,500 millones de DEG) ascendían casi al doble de las estadounidenses (13,600 millones de DEG). (19)

## 5. La liquidez internacional y el comercio mundial

De 1972 a 1975 las reservas totales se incrementaron en promedio a una tasa anual de alrededor de 10 por ciento, cifra muy inferior a la tasa de crecimiento de las transacciones del comercio internacional en ese período. -- Hay que tomar en cuenta además, que excluyendo a los países exportadores de petróleo, el aumento de las reservas sería menor del 2 por ciento.

En 1975 y 1976 los servicios de giro del Fondo crecieron considerablemente, en parte debido al extenso uso del -- servicio financiero del petróleo y del de financiamiento compensatorio. Aunque los giros efectuados al amparo -- del servicio del petróleo, se financiaron con recursos ajenos, el nivel sin precedente de la utilización del resto de los servicios de giro, como consecuencia de los -- grandes desequilibrios de pagos, redujo considerablemente la liquidez del Fondo. La sexta revisión general de cuotas ocurrió en abril de 1978, esto es, en tres años, -- el lugar del quinquenio usual, a partir de la fecha de -- la última revisión.

La falta de liquidez del Fondo fué evidente cuando para -- obtener préstamos a Italia y el Reino Unido muy cuantiosos, es cierto que tuvo que recurrir a los Acuerdos Generales de Préstamo. Efectivamente, el 22 de diciembre de 1976, los participantes en esos acuerdos convinieron en otorgar empréstitos al Fondo en sus respectivas monedas, -- por el equivalente de 2,560 millones de DEG para reponer las tenencias del Fondo. Cabe señalar también que para -- reponer las tenencias del Fondo. Cabe señalar además que por primera vez desde que entraron en vigor los Acuerdos Generales de Préstamo, un país, Japón aumentó el acuerdo

de crédito en 700 millones de DEG, elevando los acuerdos totales de crédito dentro de los Acuerdos Generales de Préstamo de 5,500 a 6,200 millones de DEG. (20)

a). El mercado de eurodólares

Se ha hablado de que ahora las necesidades de liquidez mundial se satisfacen en buena medida a través de los mercados provados de capital. Pues bien, entre ellos destaca por su gran importancia en el mercado de eurodólares, cuyo origen se remonta a los primeros años de la segunda posguerra. Europa percibió muchos dólares bajo el Plan Marshall y más adelante, a fines de los cincuentas, al presentarse los déficits de balanza de pagos estadounidense, bancos y empresas acumularon depósitos en dólares a corto plazo en cantidades crecientes. Así nació el mercado de eurodólares.

Conviene aclarar que "euro" se refiere a depósitos fuera de E.U.A, no exclusivamente en Europa, puede ser también en Japón y Canadá. Por otra parte, las transacciones se efectúan en su mayoría en dólares, pero no exclusivamente; también en otras importantes monedas como la libra esterlina, el marco alemán el franco suizo, el franco francés, etc.

Opera principalmente en Europa, teniendo a Londres como centro. A dicho mercado fluyen fondos provenientes de muchos países, de organismos monetarios oficiales y de otras entidades gubernamentales, de bancos, empresas y particulares. A su vez, de ese mercado salen fondos que se invierten en un gran número de países. Los bancos comerciales de las principales ciudades europeas son los intermediarios entre los propietarios de fondos y los prestatarios: -

aceptan eurodólares en forma de depósitos, otorgan préstamos y efectúan inversiones en eurodólares.

Se hacen depósitos en eurodólares con el fin de obtener tasas de interés más elevadas que las que se obtenían sobre valores a corto plazo en sus propios -- países.

El mercado del eurodólar ayudó durante años a mantener la posición hegemónica del dólar, pues hizo que fuera más ventajoso tomar préstamos en dólares o mantener tenencias en esa moneda como ya se dijo; los tenedores de dólares devenga mayores tasas de rendimiento en ese mercado que en E.U.A.

A nivel mundial, el mercado del eurodólar ha facilitado el financiamiento de los déficit de balanza de pagos. Los países en esa situación han tomado a préstamo fondos para aminorar las presiones sobre sus reservas. Por otra parte, los países con balanza de pagos superavitaria han podido reducir al mínimo los efectos que esos superávit ejercen en el ámbito interno (y en el crecimiento de las reservas oficiales) animando a sus residentes a depositar dólares en el euromercado.

(21)

b). Mercado de eurobonos.

Casi paralelamente al mercado del eurodólar se desarrolló el mercado de eurobonos, cuando a fines de los cincuenta algunos bancos europeos comenzaron a ofrecer bonos extranjeros a grupos internacionales de compradores.

En un principio los empréstitos de este mercado se con

cedían principalmente a gobiernos e instituciones oficiales. Pero a raíz del programa estadounidense sobre inversiones extranjeras las compañías privadas estadounidenses se vieron inducidas a penetrar en el mercado como prestatarias en gran escala. Como se recordará, el mencionado programa tenía entre sus propósitos precisamente que las compañías consiguiera fondos para sus operaciones en los mercados de eurodólares y euro bonos.

Desde 1963, en virtud del impuesto de compensación de intereses en E.U.A. (Interest Equalization Tax), los prestatarios europeos y japoneses se volcaron también en los mercados europeos de capital y especialmente el de Londres. El que esta ciudad fuera ya uno de -- los principales centros de operaciones de Europa contribuyó a su preeminencia en el mercado internacional. En años recientes, las inversiones -- de la OPEP en el mercado de aurobonos han infundido a éste nuevo vigor.

Pero en contraste con el mercado de auromonedas donde los países subdesarrollados absorben una parte significativa de los créditos, esos países tienen un limitado acceso a los mercados internacionales de bonos.

La flotación de las monedas de varios países también ha hecho disminuir la necesidad de mantener reservas para financiar déficit de pagos. En caso de que las autoridades de un país cuya moneda está flotando consideren que sus reservas son insuficientes, pueden incrementarse interviniendo más en el mercado cambiario.

Así pues, la necesidad de reservas ha disminuido por la "suficiencia de reservas". A los factores señalados se suma la gran acumulación de reservas en los principales



países exportadores de petróleo. (22)

c). Los acuerdos de Jamaica.

1. Cuestiones Generales.

Las reuniones monetarias de Kingston, Jamaica, celebradas del 4 al 10 de enero de 1976 y en las que quedó establecido el nuevo sistema monetario internacional, tuvieron como antecedente la conferencia económica de los Jefes de Estado de la RFA, EUA, Francia, Italia, - Japón y Reino Unido en el Chateau de Rambouillet, en -- las cercanías de París (noviembre de 1975). El principal resultado de esa conferencia fué el acercamiento - entre Francia y E.U.A. sobre la cuestión del régimen - de los tipos de cambio: E.U.A. estaba a favor de para-- das flotantes, Francia da paridades fijas pero ajustables.

Aunque los puestos más importantes de la reforma se - expondrán con más amplitud posteriormente, a continuación se mencionan de manera sucita:

a). Liberalización de los términos del Servicio de Financiamientos Compensatorios.

Como se recordará, este sistema fué creado en febrero de 1963 con el fin de proporcionar un mayor apóyo a - las balanzas de pagos de los países miembros de Fondo, en especial a los subdesarrollados afectados por ~~dis-~~minuciones en sus ingresos de exportación debido a ~~cau-~~sas ajenas a su control. Los miembros pueden girar -- dentro de este sistema, si en opinión del Fondo en dé-- ficit es a corto plazo y el país miembro va a "coope-- rar" con dicha institución para solucionar los proble-- mas de balanza de pagos.

Según lo acordado en Jamaica, con el fin de liberalizar el financiamiento compensatorio. 1) Salvo los déficits que resultan de calamidades naturales u otras emergencias, los giros dentro del sistema pueden llegar al 50 por ciento de la cuota del país miembro en cualquier período de doce meses. Anteriormente, el límite era de apenas 25 por ciento. - 2) En total, en giros separados, el Fondo utilizará giros hasta el 75 por ciento de las cuotas de países miembros (50 % de 1966 a 1975).

Existe además el Servicio Ampliado establecido por el Fondo en octubre de 1974, para dar asistencia a mediano plazo a países miembros que necesitan hacer ajustes estructurales para corregir dificultades de balanzas de pagos.

b) Conclusión de las negociaciones relativas a la Enmienda al artículo IV del Convenio Constitutivo.

Que se refiere a los tipos de cambio. En el nuevo sistema se reconoce el objetivo de su estabilidad fundamental de los factores económicos y financieros.

Se legalizan los tipos de cambios flotantes en una serie de países importantes con diferente régimen cambiario y se crea un sistema de pariedades basado en tipos de cambios estables pero ajustables.

Se da al Fondo la función de supervisar las prácticas de todos los países miembros. Los desarrollados a

ceptaron sujetarse a la revisión de su economía y monedas por el FMI a fin de que no se distorsione el funcionamiento de la economía mundial - como sucedió con el sistema creado hace más de - treinta años que solo regulaba a los deficitarios y no a los superavitarios.

c) Abolición del precio del oro.

En vista de ello, en pagos por aumentos de cuota, ya no se exige el 25% en oro; esa cantidad - puede ser cubierta con divisas o DEG.

Se autorizó a los bancos centrales a efectuar - transacciones en oro a precio de mercado.

d) Creación del Fondo Fiduciario, administrado por FMI, en beneficio de los países de más bajo ingreso per cápita inferiores a 300 DEG. Sus - recursos derivan de los beneficios de las ventas de oro que efectúan el FMI desde Junio de - 1976, complementados por contribuciones nacionales voluntarias.

e) Aumento de las cuotas de los países miembros en 33.5 por ciento para hacer un total de 39,000 millones de DEG en vez de los anteriores 29,211 millones . Mientras se terminaba ésta que fué la sexta revisión de las cuotas la cual entró en vigor hasta abril de 1978 y dada la gravedad de la situación, se aumentaron temporalmente los - tramos de crédito del Fondo, de 100 a 145 por - ciento (siendo cada tramo de crédito de 36.25%, en vez de 25%). Aumentó así el 45% la capacidad

de usar recursos financieros del Fondo para resolver problemas de balanza de pagos. En caso de que un país se encontrara en condiciones sumamente difíciles, podría sobrepensarse el nuevo límite de acceso.

William E. Simon, a la sazón secretario del Tesoro EUA, pretendió evitar este aumento del 45 por ciento, argumentando que el Fondo no debe ser otra agencia de ayuda al desarrollo, ni una institución donde el dinero se consigue fácilmente. En su opinión, debe limitarse a establecer disciplina monetaria y a otorgar financiamiento para evitar crisis de balanza de pagos.

Tanto el aumento temporal en los tramos de crédito, como el incremento a las suscripciones beneficia mucho más a los desarrollados, cuyas cuotas son considerablemente mayores.

f) Derechos especiales de giro.

Se reiteró el propósito de hacer del DEG, moneda escritural, el principal activo de reserva. A mediados de 1976 catorce países de la OPEP analizaban la posibilidad de en un futuro próximo cotizar con base en ellos el precio del petróleo. (23).

## 2. Aspectos fundamentales de la reunión de Jamaica.

Enseguida se detallan los pasos que condujeron a la "reforma", en los aspectos fundamentales de la misma:

- a) Tipos de cambio
- b) Derechos especiales de giro
- c) Oro

a) Tipos de cambio. La conferencia de Bretton Woods celebrada entre el 19 y el 22 de Julio de 1944, con asistencia de casi mil delegados y otros miembros de las cuarenta y cuatro naciones representadas, tuvo por objeto poner fin a la inestabilidad monetaria de la inmediata pre-guerra, a las restricciones cambiarias y a las barreras que obstaculizaban el intercambio, a fin de que la economía mundial pudiera prosperar -- gracias al aumento del comercio y de los movimientos internacionales de capital.

Eran ésos los años de aguda escasez de dólares, cuando nadie imaginaba que en pocos años el problema sería de superabundancia basada en el déficit de pagos estadounidenses, con sus graves repercusiones. En una sección anterior se explicó que la esencia del sistema Bretton Woods era la existencia de tipos de cambios estables. Aunque en términos generales aquellos rigieron hasta 1973, desde años antes críticos del Fondo criticaban tal inflexibilidad.

En la práctica se dieron casos de países con --

tipos de cambio fluctantes, siendo México el primer caso - desde la creación del Fondo. El julio de 1978 se permitió que el peso fluctuara de acuerdo con las fuerzas del mercado. Las autoridades mexicanas no quisieron recurrir a los controles cambiarios sobre los movimientos de capital causantes del problema y consideraron necesario que transcurriera algún tiempo antes de determinar la paridad adecuada. (24)

#### Tipo de Cambio Unico

- 1). E.U.A. y los países adheridos al Acuerdo Monetario Europeo: RFA, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.
- 2). Cincuenta y seis países basaban la cotización de sus monedas en las vigentes de varios mercados de divisas, en virtud de que tales países tenían estrechas relaciones económicas en los mercados financieros de uno o más países y así es difícil adoptar un sistema de cotización independiente.
- 3). En veintitrés países el tipo oficial de compra y venta para el dólar estadounidense y otras monedas especificadas se establecía independientemente de las cotizaciones en los principales mercados de divisas, aunque sin dejar de tomarlas en cuenta.

Tipo de cambio fluctuante. Sólo tres países se regían por este sistema.

Tipos de cambio múltiples, mantenidos por diecinueve por países.

Estando así las cosas, ocurrieron las crisis especulativas que condujeron a dos devaluaciones del dólar, y a la implantación a principios de 1973 de un sistema cambiario según el cual las monedas de los países industriales flotan independientemente o conjuntamente. El FMI aceptó esto en vista de que los grandes desequilibrios de pagos, altas tasas de inflación y recesión, hacían insostenible un sistema de tipos de cambio fijos. En el bosquejo de Reforma Monetaria (Junio de 1974) se fijaron directrices para la flotación de los tipos de cambio, que sirvieron de base para lo establecido al respecto en Jamaica.

Al iniciarse 1977 existían diversas prácticas cambiarias, pudiendo mencionarse en términos generales:

1. Flotación independiente.
2. Vinculación a una sola moneda.
3. Vinculación a un conjunto de monedas (incluido el DEG)
4. Vinculación a una sola moneda con frecuentes modificaciones del vínculo, según una fórmula determinada que puede ser, por ejemplo: la tasa de inflación.
5. Flotación ~~mutua~~ en arreglos de intervención mutua. - Tal flotación es dirigida a fin de evitar variaciones abruptas.

El nuevo artículo IV del Convenio Constitucional del Fondo, titulado "Disposiciones referentes a los regímenes cambiarios", legalizó los regímenes en vigor, dando libertad a los países de elegir el suyo propio, pero aclarando que existe "libertad de elección, no de conducta". Según esto, todo miembro del Fondo tendrá derecho al régimen cambiario que escoga, en tanto no impida el ajuste efectivo

de la balanza de pagos.

El artículo en cuestión elimina el sistema de paridades y crea un obstáculo para que se vuelva a introducir: -- "El Fondo puede determinar por mayoría del 85 por ciento ... que las condiciones económicas internacionales permitan la introducción de un sistema generalizado de disposiciones cambiarias basado en paridades estables". Al fijar ese 85 por ciento se da derecho de veto a E.U. A., país que tuvo particular interés en establecer los tipos de cambio flexibles. Estos presentan problemas de supervisión, y por ello se exige al Fondo que ejerza una "firme vigilancia".

Con vistas a solucionar los problemas que plantea el estar ligado a una divisa, empieza a manifestarse una preferencia por fijar la paridad respecto al DEG. Los catorce países que lo han hecho, Arabia Saudita, Birmania, Guinea, Irán, Jordania, Kenia, Malawi, Mauricio, Qatar, Tanzania, República Socialista de Vietnam, Zaire, Zambia han padecido presiones inflacionarias graves generadas por sus esfuerzos para acelerar el desarrollo económico y elevar su nivel de vida, así como también, por aumentos acentuados en los precios de importación. En consecuencia, se vieron perturbados por la depreciación del dólar y optaron por la vinculación al DEG para evitar en el futuro, verse afectados nuevamente por las fluctuaciones de esa divisa.

b). Derechos especiales de Giro

1. Su surgimiento y asignación.

En septiembre de 1967, en la Reunión Anual del Fondo celebrada en Río de Janeiro, los Directores Ejecuti-



vos sometieron a la Junta de Gobernadores el "Plan de un sistema basado en Derechos Especiales de Giro." Este plan tenía por objeto crear una nueva clase de activo que junto con el oro y las monedas integrara las reservas de los países. El proyecto fué aprovechado por la Junta de Gobernadores y posteriormente tomó forma legal en las enmiendas al Convenio Constitutivo del Fondo que establecieron la Cuenta Especial de Giro.

Dos años después, durante la Reunión de 1969, la Junta de Gobernadores aprobó la propuesta de Director Gerente del FMI para asignar, en el período de tres años de 1970 a 1972, un total de aproximadamente 9,500 millones de unidades de DEG a los participantes del sistema. La asignación se hizo en entregas anuales en proporción a la cuota de cada participante en el FMI. Siendo así, la emisión benefició fundamentalmente a los desarrollados que recibieron en conjunto 6,177 millones de DEG, en cambio a los subdesarrollados correspondieron sólo 3,137 millones (34 por ciento de un total de 9,134 millones). Analizando situaciones extremas, mientras E.U.A. recibió 1,803 millones, Serbia obtuvo sólo 4 millones, Bolivia 3 millones, Chile 2 millones y Omán un millón. Es fácil advertir cómo los DEG benefician principalmente a los países más ricos. Además, como se explicará enseguida, los subdesarrollados gastan la mayor parte de sus DEG en importaciones de los países más fuertes o en el pago de la deuda exterior, por lo cual, gran parte de sus DEG van a dar a las arcas de los bancos centrales de los países ricos. Tal mecanismo de distribución es injusto, ilógico y han traído como resultado poner a disposición de los gigan-

tes industriales la mayor parte de los DEG. Por eso el Tercer Mundo pide insistentemente la modificación de tal método a fin de obtener más recursos. Incluso pidió que se estableciera una relación entre la asignación de DEG y la ayuda al desarrollo.

El 1º. de enero de 1970 el Fondo efectuó la primera entrega por un total de 3m414 millones a los 104 países miembros que hasta entonces habían optado por participar en el sistema de DEG. El 1º. de enero de 1971 se llevó a efecto la segunda entrega (2,979 millones), y la tercera, un año después por algo más de 3,000 millones. Con esto los DEG adquirieron carácter de activos de reserva. (25)

## 2. ¿En que consisten?

Los DEG constituyen una fuente de liquidez incondicional e internacional que ha venido a complementar las reservas en oro y divisas de los países miembros, para ayudar a éstos a sortear sus crisis de balanza de pagos. De los Derechos Especiales de Giro puede disponerse con mucha mayor facilidad que de los giros convencionales incluso del tramo oro o de los sistemas creados por el Fondo para solventar los problemas de los países más pobres.

La forma en que operan los DEG es en cierto modo similar a la de los giros tradicionales en el FMI: si un país tiene problemas de balanza de pagos puede obtener las divisas que necesita dando a cambio DEG al país respectivo. La "facilidad" con que se puede disponer de los DEG deriva de dos circunstancias.

A partir del 1º. de enero de 1970, esto es, desde que se hizo la primera entrega de DEG, éstos pueden ser utilizados en transacciones bilaterales o transaccio-

nes con designación.

Las transacciones bilaterales se efectúan por simple acuerdo entre dos países, sin avisar previamente al Fondo, y este sólo es notificado para que registre la operación: el caso que ejemplifica este tipo de transacciones es el que se presenta cuando un participante recompra saldos de su propia moneda en poder de otro país.

Las transacciones con designación se efectúan a través del Fondo: éste "designa" los países que proveerán de divisas a los usuarios de DEG, esto es, los participantes que tendrán la obligación de recibir DEG y proporcionar su moneda a cambio de ellos, hasta el límite ya mencionado de tres veces su asignación.

Las naciones son "designadas" con base a criterios similares a los que sirven para elegir las monedas que son utilizadas en los giros normales del Fondo.

Aunque en la Reunión Anual del FMI efectuada en 1968 hubo consenso en el sentido de que los DEG se limitarían a complementar y no a suplantar los activos de reserva ya existentes, y que el oro seguiría desempeñando un papel importante en el Sistema Monetario Internacional, una vez iniciada la asignación de DEG, en las reuniones del Fondo, y posteriormente también en las del Comité de los Veinte, paulatinamente fué haciéndose más claro el deseo de hacer que el oro fuera perdiendo su importancia relativa y de que los DEG se convirtieran en el principal activo de reserva. El fin de la convertibilidad del dólar en oro dió gran impulso a tal propósito.

Al ocurrir ésto último (agosto de 1971), la Cuenta Especial de Giro que maneja todo lo concerniente al DEG había funcionado ya veinte meses: con el anuncio hecho por E.U.A., surgió la duda respecto al futuro del dólar estadounidense como moneda internacional, pues se hizo evidente la desventaja de usar divisas como activos de reservas. Entonces se pensó más decididamente en ampliar la función de los DEG en el sistema de pagos internacionales y prescindir poco a poco de las divisas y el oro.

A diferencia de los otros activos oro y divisas los DEG pueden crearse por decisión del Fondo Monetario Internacional, en las cantidades que éste juzque necesarias para satisfacer las necesidades de liquidez mundial. La confianza en los DEG como activos de reserva no depende como ocurre con las monedas de reserva de la posición de balanza de pagos de un país.

Los DEG fueron redimibles en oro recuérdese que son sólo moneda escritural por lo cual no pueden ser codiciados para atesoramiento, ni pueden ser objeto de especulación.

De acuerdo con estas normas, desde hace más de siete años los DEG han estado incrementando la liquidez internacional. Sin embargo, las circunstancias han determinado que se generalice la idea de ampliar sus funciones. Este punto de vista se hizo más patente a partir de la XXVIII Asamblea Anual del FMI que tuvo lugar en Washington en septiembre de 1972.

Y considerando su situación particular tenía razón:

de 1969 a 1972, las reservas internacionales totales subieron de 78,600 millones a 146,500 millones de -- dólares. esto es, más de 86 por ciento en tres años. Para fines comparativos, en el trienio precedente las reservas aumentaron sólo 7.4 por ciento: de 73,200 -- millones en 1966 a 78,600 millones de dólares en 1969 Tomando en cuenta Únicamente la cifra global de 1972, resultaría que en efecto no se requerían más reservas. No obstante, el aumento se distribuyó en forma muy inequitativa: El Reino Unido, Francia, República Federal Alemana, Países Bajos, Suiza, Canadá, Japón y Australia correspondió el equivalente a 47,000 millones de DEG, es decir, 69 por ciento del aumento experimentado por las reservas totales. El incremento en los países subdesarrollados fué de sólo 14,143 millones de DEG (21 por ciento del total ), pero también dentro de este grupo se advierte una gran desigualdad, destacando el caso de Brasil, cuyas reservas pasaron de 657 millones en 1969 a 3,853 millones de DEG en -- 1972. Tan enorme aumento representa el 22.6 por ciento del habido en las reservas de los subdesarrollados y el 70% del experimento en las de América Latina.

### 3. La "Cesta Uniforme".

Uno de los acuerdos a que se llegó al hacerse el bosquejo de reforma en junio de 1974, fué el de estimar el valor del DEG con base en una "cesta" de divisa. -- Conforme al anterior sistema, el DEG se valuaba por -- su equivalente en oro (a razón de 0.88671 gramos de oro fino) y en dólares estadounidenses, haciendo en un principio equivalentes un DEG y un dólar; pero las -- dos devaluaciones de esa divisa significaron otras al

teraciones de tal equivalencia las cuales podían seguir ocurriendo y entonces ya no se consideró conveniente -- ligar al DEG al dólar estadounidense, máxime cuando había dejado de ser convertible en oro desde 1971.

A la franca decadencia del dólar se sumaron la inflación generalizada y los tipos de cambio flotante, acentuando el desorden monetario internacional; ante tal situación era preciso dar al DEG mayor estabilidad que a cualquier otra moneda. Con este propósito se ideó -- valorarlo con base en un promedio móvil de dieciseis -- monedas, en lugar de hacerlo sólo en relación al dólar.  
(26)

#### 4. Los DEG y los Acuerdos de Jamaica

Conforme a una decisión adoptada en Jamaica, los Gobernadores del Fondo votaron a fines de marzo de 1976 para aprobar el aumento de las cuotas del Fondo de ----- 29,200 millones de DEG a 39,000 millones.

En la misma ocasión se aprobaron, dentro de las reformas internas del Fondo, cambios en las características y en el desarrollo de los usos posibles del DEG -- las cuales ya aparecían en el Bosquejo de Reforma y -- que fueron ratificados en Jamaica. Se supone que todas las medidas aprobadas tienden a convertirlo en el principal activo de reserva del sistema monetario internacional.

El convenio constitutivo enmendado dispone una reducción gradual de la función del oro en el sistema monetario internacional: ya no será ni la unidad de valor del DEG ni el denominador común de algún sistema de --

paridades. El pago en oro al Fondo abrogatorio anteriormente será derogado y el Fondo evitará manipular el precio del metal o establecer precios fijos del mismo.

Habrà plena libertad de hacer transacciones en DEG -- sin sujetarse a los requisitos del anterior convenio y se han ampliado las posibilidades de emplearlos en diversas operaciones y transacciones. Una de las modificaciones más importantes consiste en que el Fondo puede revisar en cualquier momento las reglas para la reconstitución de las tenencias de DEG de los participantes y puede adoptar, modificar o suprimir reglas -- por un 70 por ciento del total de derechos de voto, -- en lugar de 85 por ciento exigido anteriormente.

Se intenta pues, mejorar las características del DEG como activo de reserva: el Fondo Monetario está facultado para comprar y vender DEG a unos países --- miembros a cambio de las monedas de otros, y el DEG -- tendrá prioridad entre los activos que el Fondo puede aceptar y utilizar. Hay en el nuevo convenio mucho más libertad para que los miembros entren en transacciones por acuerdo en DEG, mayor amplitud para que otras entidades oficiales tengan y utilicen dicho activo y podrán intervenir en un margen más amplio de --- transacciones. También se estipula que el Fondo permita nuevas formas de operaciones con él, por ejemplo préstamos o subvenciones, contribuyendo así a hacer -- que sus características se acerquen más a las de los activos de reserva.

Pero no todos están de acuerdo en que lo anterior anuncia la próxima entronización del DEG como base de sis-

tema monetario. Durante la XXXII Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Fondo (manila, octubre de 1976), el Sr. Bernal Jiménez, gobernador por Costa Rica, señaló como algo contrario a tal propósito la pérdida de terreno del DEG dentro de las reservas internacionales, pues ahora constituyen sólo el 4 por ciento de ellas. En su concepto, parte importante de una nueva creación de liquidez debería consistir en DEG. La reforma del Convenio Constitutivo facilita el empleo de los DEG, pero como las medidas que rigen su distribución no han cambiado, sólo se podría realizar una nueva asignación si se reconociese la existencia de un déficit de liquidez a mediano plazo.

c). El oro

1. Su papel en el sistema monetario internacional reformado.

Como resultado del establecimiento del doble mercado del oro en marzo de 1968 al nivel de reservas oficiales de ese metal ya no se modificó a causa de las fluctuaciones de la producción mundial de oro. Posteriormente fué declarada la inconvertibilidad del dólar (agosto de 1971) y el precio oficial del metal fué elevado a 38 dólares la onza (diciembre de 1971) y luego a 42.22 dólares (febrero de 1973), reflejando las devaluaciones del dólar estadounidense, pero la demanda especulativa del oro triplicó o cuadruplicó su precio en los mercados privados. Por ello los países se mostraron cada vez más reacios a utilizar el oro en los pagos internacionales de carácter oficial.



Esta circunstancia fué factor determinante para que el 30 de agosto de 1975 los ministros de finanzas - de E.U.A., Francia, RFA, Reino Unido y Japón, reunidos en el yate presidencial Sequoia de E.U.A, acordaron eliminar el precio oficial del oro, para permitir a las autoridades monetarias hacer transacciones en metal amarillo al precio que les pareciera conveniente. Se acordó también eliminar toda obligación de emplearlo en transacciones con el Fondo y además que éste vendiera un tercio de sus tenencias de oro (50 millones de onzas): una sexta parte (25 millones de onzas) se "restituiría" al antiguo precio oficial (35 dólares la onza) a todos los miembros del Fondo en proporción a sus cuotas, y otra sexta parte sería subastada en el mercado libre, -- destinándose los beneficios así obtenidos a los países subdesarrollados: meses después, estas medidas se incluyeron en la "reforma" monetaria. En total, en enero de 1976 el Fondo tenía oro por un equivalente a 7, 536 millones de dólares.

## 2. La Subasta.

Cumpliendo lo convenido en Jamaica, los Directores -- Ejecutivos del FMI establecieron el 5 de mayo de 1976 el Fondo Fiduciario para ofrecer asistencia especial de balanza de pagos a países en desarrollo, miembros de la institución, con los beneficios obtenidos por la venta de oro, y con toda la financiación de que -- se pueda disponer por contribuciones voluntarias o -- procedentes de empréstitos. Del producto de la venta de oro se deduce un pago 35 DEG por onza y el resto -

pasa a formar parte de los recursos del Fondo Fiduciario. De acuerdo con el estatuto de éste, hay sesenta y un países miembros en desarrollo habilitados para girar de él, siempre y cuando se considere que necesitan ayuda y que están haciendo un esfuerzo razonable para mejorar su posición de balanza de pagos. -- Los préstamos del Fondo Fiduciario serán reembolsables dentro de un período de cinco años y los intereses serán del 0.5 por ciento anual.

El 2 de junio de 1976 se efectuó la primera subasta a la que siguieron cinco más a intervalos de aproximadamente seis u ocho semanas, ofreciéndose en cada ocasión 780,000 onzas, desde marzo de 1977 la periodicidad varió a cuatro semanas el primer miércoles de cada mes y la oferta a algo más de 524,000 onzas. Hasta diciembre de 1977 el producto total de las subastas efectuadas ascendía a 964 millones de dólares.

La mayoría de los beneficiarios de cada subasta de oro se destina a financiar al Fondo Fiduciario, pero la porción de beneficios correspondiente a participaciones en las cuotas totales del Fondo de países en desarrollo habilitados, se transfiere directamente a éstos.

El FMI en calidad de fideicomisario del Fondo Fiduciario efectuó en enero de 1977 los primeros desembolsos provisionales de préstamos a doce de los sesenta y un países incluidos en una lista de los habilitados para recibirlo. Los doce países fueron seleccionados basándose en sus necesidades de balanza de pagos y tomando en consideración que cuentan con programas de ajuste.

El préstamo para cada país habilitado asciende al 5.3 por ciento de su cuota vigente al 31 de diciembre de 1975. El porcentaje se calculó como la razón entre 198 millones de DEG disponibles para préstamos del Fondo Fiduciario y el total de las cuotas de los sesenta y un países habilitados, equivalente a 3,760 millones de DEG. La suma total disponible para préstamos constituye el 70 por ciento de las utilidades obtenidas en las subastas de oro del FMI en 1976 y el rendimiento de inversiones derivadas del producto de dichas subastas.

En 1975 el metal amarillo se cotizó en promedio a 160.87 dólares la onza; en 1976 a 127.78 dólares; a principios de diciembre de 1977 a 160.03, aumentando la certeza de una nueva crisis monetaria que se presagiaba desde marzo de ese año.

### 3. La Restitución.

En las reuniones de agosto de 1975 y enero de 1976, el Comité Provisional de la Junta de Gobernadores sobre el sistema monetario internacional convino además de la venta ya mencionada de un sexto del oro del FMI (25 millones de onzas) en subastas públicas en beneficio de los subdesarrollados la restitución de otro sexto al precio de 35 DEG la onza a los países que eran miembros del Fondo el 31 de agosto de 1975. Los directores ejecutivos acordaron en mayo de 1976 que la restitución tuviera lugar una vez al año durante los cuatro del programa de ventas y que la primera operación se efectuaría al año siguiente al de la primera subasta de oro del Fondo. Conforme

a esto, en enero de 1977 se empezó a restituir el oro que había sido depositado en las cajas del Fondo por los países miembros como parte de sus cuotas (25 por ciento) cuando se incorporaron al Fondo.

Para efectuar la restitución, el Fondo vende oro a -- los países con posiciones acreedoras netas, a cambio de monedas de esos países, mismas que él necesita en sus operaciones y de las cuales está escaso.

La cantidad de oro vendido por concepto de restitución se calculó en proporción a las cuotas que tenían los -- ciento doce países miembros al 31 de agosto de 1975. -- Según esto, 53 por ciento a seis países (E.U.A., Reino Unido, RFA, Francia, Japón y Canadá) y cantidades descendentes a los otros ciento seis países; a noventa y -- tres de ellos correspondían menos del 1%. En suma se transfirieron 5,998,431.028 onzas de oro fino, equivalente a 209,945,087 DEG.

3,497,030.293 onzas fueron distribuidas directamente a treinta miembros contra el pago de sus propias divisas el resto se distribuyó indirectamente a 82 miembros no acreedores a través de doce intermediarios con posi--- ción acreedora. De modo que los países miembros cuyas monedas no son aceptables para el Fondo no podían comprar la parte del oro a restituir que les correspondía, acudiendo a los países miembros cuyas monedas pueden -- ser repuestas por el FMI.

Al recibir oro indirectamente se obligan a tomar las -- providencias necesarias para pagarlo en una moneda a-- ceptable a los países acreedores. Sin embargo, los -- participantes del FMI dificultades de balanza de pagos

podieron aplazar la restitución hasta que entró en vigor el Convenio Constitutivo enmendado, ya que entonces pudieron adquirir oro pagándolo con sus propias monedas. Catorce países hicieron esto. (27)

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Andre Gunder Frank, Ob. Cit. pág. 23 y 24
2. Ceceña José Luis, Los E.U.A. y la Nueva Política Económica de Nixón, Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de - Economía, Febrero-Abril de 1972, No. 10 México, pag. 6
3. IDEM, pag. 7
4. IDEM, pag. 8
5. Andrés Serra Rojas, Derecho Económico, Editorial Porrúa, S.A. México, D.F. 1981, pag. 54
6. Ceceña Gómez José Luis, Ob. Cit. pag. 10
7. Bernstein Edward, La Historia del Fondo Monetario Internacional 1966-71, Finanzas y Desarrollo, publicación trimestral del Fondo y del Banco, diciembre de 1977, pag. 16
8. IDEM, pag. 16
9. Tew Brian, La Evolución del Sistema Monetario Internacional, 1945 -77, John Wiley y Sons, Nueva York, 1977, pag. 178
10. Bernstein Eduardo, Ob. Cit. pag. 16
11. O.N.U., América Latina, El Nuevo Escenario Regional y Mundial Santiago de Chile, 1975, Documento 75-8-1556, pag. 36-40 a la 42.
12. Boletín Quincenal del Fondo Monetario Internacional, F.M.I., diciembre 19 de 1977.
13. Alvin Hansen, El Papel de E.U.A. en la Economía Mundial de 1945, Londres 1946, pag. 36.
14. Robert Triffin, Competencia Monopolística y Teoría General del Equilibrio, E.U.A., 1967 pag. 35
15. Robert Triffin, Monetary Reform and the Price of Gold, The John Hopkins Press, Baltimore 1967, pag. 30
16. Bernstein Edward, Ob. Cit. pag. 17
17. Rueff, La Era de la Inflación y la Balanza de Pagos, Francia 1971 pag. 58

18. Boletín Quincenal del Fondo Monetario Internacional, F.M.I. diciembre 19 de 1977.
19. IDEM, Ob. Cit. Diciembre 19 de 1972
20. F.M.I., Informes Anuales 1976, 1977.
21. Unquidi Victor y Troeller Ruth, El Petróleo, la OPEP y la Perspectiva Internacional, F.C.E., 1977, pag. 67
22. Emanuel Carlos H., El Mercado en Expansión de los Eurobonos, Finanzas y Desarrollo, septiembre de 1976, vol. 12, número 3.
23. Swidrowki Jossef, Los Tiempos de Cambio a principios de 1970, Finanzas y Desarrollo No. 4, de 1970, pag. 18 a 23.
24. Fondo Monetario Internacional Informe Anual, 1976.
25. IDEM, febrero de 1977, pag. 65
26. IDEM, diciembre 19 de 1977, pag. 373
27. Informe del Banco. Samuel Montagnem Londres 1977.

## CAPITULO CUARTO:

### LA CRISIS ECONOMICA INTERNACIONAL: SUS REPERCUSIONES EN EL TERCER MUNDO:

- A. Algunas cuestiones generales.
- B. La crisis en los Países Desarrollados.
- C. La crisis en el Tercer Mundo.
  - 1. Principales Manifestaciones
  - 2. Medidas de defensa adoptadas por el grupo tercermundista



## A. Algunas cuestiones generales.

En los últimos años la crisis del sistema capitalista se ha agudizado, como lo revelan el descenso de la producción, el aumento del desempleo que ha coincidido con elevadas tasas de inflación y los fuertes desajustes del comercio mundial y de los movimientos de capitales. En este contexto, los problemas de índole monetaria que se han abordado en este trabajo son sólo un síntoma, una manifestación de la crisis general del capitalismo.

Esta situación repercute de manera especialmente severa en los países dependientes, cuya voz es apenas perceptible en el juego de fuerzas internacionales.

Pero precisamente la gravedad de la recesión ha hecho que las naciones del Tercer Mundo tomen conciencia de su fuerza potencial, y es así como están creando organismos de defensa común (OPER, SELA, empresas multinacionales, etc.) y luchando por hacerse oír en las decisiones que afectan a la economía mundial.

El tema de este trabajo no puede quedar aislado del marco de la crisis económica internacional y de las repercusiones de ésta en el Tercer Mundo, y aunque a una y a otra se han hecho referencias, se considera pertinente extenderse al respecto en este capítulo.

Al iniciarse los setentas, hizo su aparición una crisis que en breve adquirió características alarmantes, cuyo origen se encontraba en el sistema capitalista mismo.

Con el objeto de atenuar los efectos de los ciclos económicos, típicos del sistema, en el curso de las últimas décadas surgió en el seno de los países capitalistas más maduros, el capitalismo monopolista de Estado, o sea, la fusión de la oligarquía financiera

con el Estado, que convierte a éste en una fuerza al servicio de los intereses monopolistas con el objeto de contribuir al mantenimiento del statu quo.

En esta modalidad del capitalismo, un pequeño grupo de grandes financieros tienen una posición dominante en la economía del país al grado de influir de manera determinante en la política económica general del Estado y de participar en puestos públicos del más alto grado que les permite tomar decisiones fundamentales en materia económica y política, tanto en el ámbito interno como en el internacional. El Estado ejerce facultades de regulación económica fundamentalmente en función de los intereses de los grandes grupos financieros y de la clase capitalista en general.

En opinión del investigador José Luis Ceceña Gámez, ... "el capitalismo monopolista de Estado es una etapa histórica necesaria - en el desarrollo del capitalismo, que surge en un momento en que dicho sistema ha llegado a un notorio grado de debilitamiento como sistema de dominio mundial, y aunque con esta nueva modalidad logra apuntar al sistema ... no puede lograr su mantenimiento - por tiempo indefinido".

Prueba fehaciente de ello es la presente crisis que contrariamente a los que algunos pretenden, no fué provocada por los exportadores de petróleo, sino que surgió por el proceso mismo del desarrollo del capitalismo en los países industrializados. Incluso Robert McNamara, presidente del Banco Mundial, señaló al mundo industrializado como principal responsable de la crisis rechazando la idea de que la culpa recaerá en los países de la OPEP.

El alza en el precio del petróleo contribuyó al aumento de la inflación y produjo un déficit conjunto en cuenta corriente de 60,000 millones de dólares en las naciones importadoras de petróleo

leo, lo cual aceleró la marcha hacia la depresión. La crisis de energéticos tuvo considerables repercusiones y aumentó el desajuste económico, pero los síntomas de la recesión existían ya debido a desequilibrios internos de los países más adelantados.

Desde fines de la Segunda Guerra, la economía mundial capitalista no había tenido grandes problemas, pese a la existencia de varias crisis parciales en los años 1949, 1953, 1957, 1960, 1967. Entre 1948 y 1973 todas las naciones industriales prosperaron y la producción del mundo creció tres veces y media, los precios de exportación del petróleo, mantenidos a un nivel artificialmente bajo, fueron factor determinante de esa expansión sin precedente. Pero durante los años sesenta, la stagflation alta inflación y bajo crecimiento económico hizo su aparición y en 1974-75 se presentó lo que se ha llamado slumpflation, esto es, recesión o cero crecimiento con inflación.

Después de un minucioso estudio que abarca los años 1950-74, y a todos los miembros del FMI (más Suiza), Robert Heller llega a la conclusión de que el aumento de las reservas internacionales contribuyó a desencadenar la expansión monetaria mundial, que fué causa importante de la inflación global iniciada a principios de los años setenta. En ese entonces, el aumento de los medios internacionales de pago produjo un auge mundial del comercio que dió origen al acentuado aumento de los precios de los productos básicos objeto de comercio internacional.

La clave del problema radica en que no hay disminución de la oferta monetaria en E.U.A. mientras que en otros países la entrada de dólares sirve de base para la expansión múltiple de la oferta monetaria: dentro del sistema de Bretton Woods, los países mantenían sus paridades cediendo moneda nacional a cambio de dólares cuando los superávits de balanza de pagos ejercían presión ascendente sobre sus tipos de cambio, proceso durante -

el cual los dólares comprados se convertían en reservas y la moneda nacional vendida se sumaba a la base monetaria interna, con los consiguientes efectos inflacionarios. Algunos países decidieron ejercer sus derechos de convertibilidad para presionar a E.U.A. a tomar medidas correctas, pero en agosto de 1971, E.U.A. suspendió la conversión de dólares en oro. En vista de ello, la oferta de expansión de dólares estadounidense provocó en el resto del mundo una elevada tasa de inflación.

Entonces los gobiernos recurrieron a controles directos de precios y salarios. Ocurrió así en 1972 un rompimiento de la correspondencia entre la capacidad material para producir mercancías y la capacidad de los consumidores para adquirirlas. Los gobiernos de casi todo el mundo capitalista optaron por incrementar el gasto público a fin de fortalecer el consumo de los particulares y reanimar la economía a través de medidas anticíclicas. La expansión se reanudó en 1972-73, pero por breve tiempo; de inmediato los precios se elevaron enormemente, al igual que los niveles de desempleo.

A esto se agregó el hecho de que los gobiernos de las naciones ricas capitalistas estaban en dificultades; los líderes estadounidenses, por ejemplo, no encontraban la manera de resolver la crisis de Watergate; el régimen conservador británico había sufrido dos derrotas electorales; víctima del cáncer, el presidente francés Georges Pompidou estaba al borde de la tumba; Tanaka, ministro Japonés, vió debilitarse su posición.

El superávit de los exportadores de petróleo ha sido reciclado hacia los mercados tradicionales de capital como se vió en el capítulo anterior y mediante el comercio entre aquellos países y los industrializados. El aumento de ingresos de las naciones petroleras genera una demanda de bienes producidos en los países ricos, lo cual contribuye a que éstos resuelvan a corto plazo --

sus problemas de balanza de pagos mediante exportaciones adicionales. Esto se aplica especialmente a E.U.A y a la RFA. En el caso concreto de la economía estadounidense, la nueva riqueza de los miembros de la OPEP, lejos de resultar perjudicial fué benéfica, -- pues amplió el mercado de las mercancías de E.U.A. en el Medio Oriente. En relación a ésto conviene comentar cómo los países de la OPEP no están aprovechando eficazmente los fuertes ingresos provenientes de su riqueza petrolera. Venezuela e Irán son quizá los ejemplos más palpables de ello; solamente las capas alta y media de la población (que comprenden menos de la mitad del total) se ven favorecidas por el auge petrolero, mientras el resto de la población permanece marginada y sin acceso a los más elementales bienes de consumo, acentuándose la distribución regresiva del ingreso. -- Derivado en parte de lo anterior, ocurre que una parte nada desdeñable de las importaciones está constituida por bienes superfluos y equipo bélico. Prueba de esto último es que entre 1973 y 1975 -- casi la mitad de las exportaciones de E.U.A a los Países del Medio Oriente miembros de la OPEP, incluido Irán, estuvieron constituidas por otro problema para estas naciones es la contracción en la demanda externa de petróleo, que combinada con el mencionado aumento en sus importaciones ha entorpecido ya sus planes de inversión, lo cual los ha obligado incluso a recurrir a créditos del exterior (1).

#### B. La crisis en los países desarrollados.

La actual crisis ha superado a todas las de posguerra, por ejemplo en la de 1957-58 el desempleo en E.U.A. llegó a 7.5 por ciento y a 7.9 por ciento en la contracción de 1948-49. A fines de 1975, tal índice era superior al 8 por ciento.

Por lo que se refiere al comercio exterior, el alguna vez elevado superávit estadounidense se evaporó. En 1964 se registró un superávit de 6,831 millones de dólares, pero en 1971 por primera vez hubo un déficit que ascendió a 2,259 millones y a 6,416 millones un

países subdesarrollados. Considerando la balanza en cuenta corriente de las naciones industriales, se pasó de un déficit de 10,000 millones de dólares en 1974 a un superávit de 19,000 millones de dólares en 1974 a un superávit de 19,000 millones en 1975 (en 1975, E.U.A. y la RFA mostraron un gran déficit; en este último país los préstamos externos financiaron casi todo el déficit, lo que no impidió que se depreciara el tipo de cambio).

En Francia, el moderado superávit comercial se sumó la entrada de capitales que incremento las reservas y apoyaron el tipo de cambio. La situación en Italia fue distinta: el superávit de la balanza en cuenta corriente se vio más que contrarrestado por salidas de capital que comprometieron sustancialmente la situación cambiaria.

Sin embargo, ya en octubre de 1976 las perspectivas para 1977 no eran halagadoras y hacía ver el fin de la reactivación de la economía occidental y de Japón. Por esa fecha voceros del FMI expresaron que pese a que la economía mundial se hallaba en recuperación, evolucionaba hacia una situación en la cual el principal peligro no era un empeoramiento de la recesión -- la reaparición de la inflación, y efectivamente 1977 se caracterizó por tasas de crecimiento bajas y situaciones de elevado desempleo, exceso de capacidad y falta de inversiones; asimismo la inflación siguió siendo un problema generalizado.

Así pues, en 1976 la recuperación económica del mundo industrializado resultó poco firme. Por ejemplo, en lo que respecta a la tasa global de inflación en los siete países participantes en la reunión de Puerto Rico, se pasó de un 12.9 por ciento en 1974, a 10.9 en 1975 y a 8.9 en 1977, se espera sea de 7.7 en 1978. Pese a la disminución, el nivel continúa siendo elevado, pues representa casi el doble del promedio anual para el periodo 1962-72 (4 por ciento).

año después, esto es, una caída de más de 13,000 millones de ocho años. La cuenta de mercancías volvió a mostrar déficit, debido en buena medida a las fuertes importaciones de petróleos que ascendieron a 16,000 millones de dólares. En este año la economía estadounidense se resistió el triple impacto de la inflación, la recesión y la crisis de energéticos.

La tasa de inflación fué de 14 por ciento en Gran Bretaña, 18 en Italia, 12 en Francia, 20 en Japón. En 1975 el producto nacional bruto de la mayoría de los países de la OECD bajó 2 por ciento en términos reales, el número de desempleados llegó a 15 millones, el volumen de comercio mundial descendió 4.5 por ciento.

No obstante, hacia el segundo semestre de 1975 empezaron a advertirse signos de recuperación.

El déficit comercial combinado de Japón, Canadá, E.U.A. y Europa Occidental que llegó a 43,000 millones de dólares en 1974, descendió a 11,000 millones en 1975; esto como resultado de que disminuyeron su déficit con los países petroleros, y aumentaron el superávit con los subdesarrollados casi al doble respecto a 1974. Así según declaraciones oficiales del FMI, la mejoría experimentada en 1975 en la posición comercial del mundo industrializado se logró casi por completo a expensas de los países subdesarrollados. Considerando la balanza en cuenta corriente de las naciones industriales, se pagó de un déficit de 10,000 millones de dólares en 1974 a un superávit de 19,000 millones de dólares en 1975 (en 1975, E.U.A. y la RFA mostraron un gradéficit; en este último país los préstamos externos financiaron casi todo el déficit, lo que no impidió que se depreciara el tipo de cambio.

En Francia, el moderado superávit comercial se sumó la entrada de capitales que incrementó las reservas y apoyaron el tipo de cambio.

En otra reunión "cumbre" de los ricos, llevada a cabo en Londres - (mayo de 1977), E.U.A. propuso como estrategia la reactivación de la economía germana y de la japonesa; pero ni la RFA ni Japón aceptaron. Ambos países optaron por una política de expansión moderada por temor a acelerar la inflación.

Las perspectivas son especialmente angustiosas para los subdesarrollados, ya que al reducirse el mercado internacional sólo los países con alta productividad podrán lograr precios competitivos.

El grupo tercermundista esperaba que con la expansión económica de las potencias, éstas les podrían comprar más mercancías, y así se beneficiaría su economía; pero como ha quedado dicho, la expansión en los industrializados no tiene la fuerza suficiente como para -- levantar la economía mundial. El ritmo de recuperación es lento y desigual y se corre el peligro de caer en un círculo vicioso de -- recesión con inflación que puede desembocar en el caos. Las medidas proteccionistas son consecuencia del lento crecimiento económico a nivel mundial, y según se dijo en una reunión de expertos en finanzas internacionales: "Si no hay control sobre estos factores - (tasa de crecimiento insatisfactoria, inflación, elevado índice de desempleo), las presiones hacia el proteccionismo se intensificarán."

Por eso en el comunicado final del Comité Provisional de la Junta de Gobernadores del FMI (México, abril de 1978), se señaló la necesidad de adoptar medidas enérgicas de carácter nacional e internacional para reducir las barreras arancelarias.

El entonces director gerente del FMI, Johannes Witteveen, definió la estrategia a seguir; liberalización del comercio, combate a la inflación, disminución de los efectos de las fluctuaciones de las monedas importantes en los mercados cambiarios como la caída del dólar registrada a partir del segundo trimestre de 1977, reducción de impuestos mediante una adecuada política de ingresos, mayor participación de la empresa privada, y evitar alzas salariales para -



alentar la inversión. En suma, la tan conocida política del FMI tendiente a fortalecer a los grupos empresariales y a marginar a las grandes mayorías.

De llevarse a la práctica el Sistema Monetario Europeo y la Unidad de Cuenta Europea ésta incluso funciona ya en alguna medida disminuiría en esa zona la influencia del Fondo Monetario Internacional y se vería aún más amenazada la supremacía del dólar, con una moneda que sustituya a esa divisa aunque sólo sea en el área de la Comunidad Económica Europea las monedas europeas fluctuarían mucho menos que ahora que se cotizan en relación al dólar, pues se tomaría la cotización de dichas monedas en una fecha determinada, fijando un margen máximo de flexibilidad de 2.5. por ciento hacia arriba y hacia abajo. Además se crearía un fondo especial para apoyar a las monedas que se debiliten; de esta manera, la Unidad de Cuenta Europea estaría apoyada por todos los participantes. Sin embargo, debido a problemas planteados por Francia, el Sistema Monetario Europeo no entró en funcionamiento el 1o. de enero de 1979 como se había programado. (2)

## C. La crisis en el Tercer Mundo

### 1.- Principales manifestaciones

En estos años de inflación creciente, persistencia de la crisis monetaria, elevado precio del petróleo y prolongada recesión en las naciones industrializadas, el panorama general en los países subdesarrollados se ha caracterizado por un deterioro cada vez más acentuado de su relación de intercambio, y en consecuencia por déficits muy elevados en sus balanzas en cuenta corriente, financiados mediante préstamos externos y con el uso de las reservas monetarias, y muy mermadas por la inflación.

Según datos del Banco Mundial, la deuda externa de ochenta y seis

países subdesarrollados pasó de 121.868 millones de dólares en 1973 a 151.399 millones en 1974. El incremento de 29.531 millones de dólares fue considerablemente mayor que los registrados en 1973 (20 640 millones) y en 1972 (14.180 millones). En términos porcentuales la elevación fue de 24.2 por ciento en 1974, de 20.4 en 1973 y de 16.3 en 1972.

A fines de 1976 se estimaba que la deuda externa de estos países, a mediano y largo plazo, ascendía a unos 170,000 millones, más otros 50,000 millones en obligaciones a plazo menor de un año (generalmente créditos comerciales).

Esto casi coincide con las cifras de la UNCTAD, según las cuales la deuda total de los países del Tercer Mundo no expropiadores de petróleo llegó a 20,000 millones en 1975. Los estudios de esa organización hacen resaltar precisamente el sustancial crecimiento de las corrientes de capital procedentes de préstamos de carácter privado, de los cuales los subdesarrollados habían dependido anteriormente sólo en grado limitado; en 1970 representaban un 8 por ciento de la deuda exterior de esos países y en 1975, el 22 por ciento.

Entre los países de ingreso medio (con 301 a 800 dólares de PNB por cápital) el endeudamiento privado fue más importante; alrededor de un 30 por ciento de la deuda exterior. En el mercado de eurodivisas las naciones tercermundistas no exportadoras de petróleo obtuvieron en 1976: 11.332 millones de dólares. El alto costo y el menor plazo de vencimiento del crédito así obtenido comparado con las condiciones de los préstamos concedidos para fines de desarrollo implicaron un incremento de los cargos del servicio de la deuda y de los préstamos brutos necesarios para financiar los déficit en cuenta corriente.

Siguiendo con los estudios de la UNCTAD, para compensar el total de los pagos de amortización, sería necesario que los nuevos compromisos bancarios de esos países aumentaran 10 por ciento en 1977 y 18 por ciento en 1978 a fin de mantener los aportes netos de capitales

de los bancos a los países subdesarrollados. Tal objetivo es difícil de alcanzar, pues más bien este tipo de préstamos ha empezado a disminuir, seguramente como resultado de la decreciente capacidad de endeudamiento.

Considerando los pagos por servicio de la deuda pública externa --- como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, resulta que en 1974 esa proporción iba del 10 al 15 por ciento en Somalia, Sudán, Zaire, República de Corea, Bolivia, Chile, Nicaragua, Argentina, Burmán, Sri Lanka y Turquía; del 15 al 20 por ciento en Argentina, Brasil, Colombia, México, Afganistán, India, Pakistán e Israel y alcanzaba porcentajes superiores en Perú (25.6 por ciento), -- Uruguay (21.8 por ciento) y la República Arabe de Egipto (32 por -- ciento).

A causa de esto, una ola de inquietud se extiende por los principales países capitalista, pues dudan que los tercermundistas puedan cubrir sumas tan cuantiosas; el temor aumenta al considerar el cons tante deterioro en los términos de intercambio.

Tomando como ejemplo a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú, - en conjunto, los términos de intercambio fueron en 1975 18 por cient to menores que el promedio para 1973-74. La disminución de exportaciones fue más acentuada tratándose de las manufacturas.

La recesión de 1974-75 y el consiguiente emperoramiento en la rela ción de intercambio, hizo las importaciones más costosas en térmi-- nos de exportaciones e impuso condiciones difíciles a los prestata-- rios. Esto último porque los enormes déficit de balanza de pagos im plicaron considerables problemas de financiamiento y dada la si tuación de crisis en los desarrollos, los préstamos a corto plazo se incrementaron, no así a mediano y largo plazo. En consecuencia, -- ocurrieron sensibles bajas en las reservas monetarias.

Como es fácil comprender, en esta época de crisis la situación eco

mica de los subdesarrollados ha estado determinada más que nunca por las condiciones de los mercados internacionales para sus mercancías de exportación.

La gravedad de la crisis general del sistema capitalista ha traído - como una de sus principales consecuencias, que el desarrollo económico y social de los pueblos del Tercer Mundo haya pasado a ser tema - de prolongados debates en las reuniones de organismos internacionales, en vista de la vulnerabilidad de esos países ante las dificultades financieras mundiales. Los mayores obstáculos a su desarrollo económico están en los bajos precios que reciben por sus productos de exportación y en la carga creciente del endeudamiento externo, -- por su situación de dependencia. (3)

## 2.- La "ayuda" al desarrollo

Las pecarias condiciones de vida de los países subdesarrollados, --- agravadas ahora por la crisis mundial, hacen más necesaria que nunca la asistencia a esas naciones.

Ello implicaría, fundamentalmente, que los países avanzados establezcan los precios de los productos primarios y eliminaran las restricciones al acceso de esos productos a sus mercados.

Además, los industrializados tendrían que movilizar hacia ellos recursos financieros considerables, ya no por motivos de justicia, --- sino para crear bases de estabilidad para el desarrollo de la economía mundial en su conjunto.

Sin embargo, a causa de la recesión, las corrientes de Asistencia -- Oficial al Desarrollo (AOD) se han reducido a la inflación ha hecho -- que en términos reales, apenas y se haya sostenido el nivel de 1970. Con relación al PNB en las naciones donantes, la AOD representa el - 0.36 por ciento, muy lejos del objetivo del 0.7 por ciento del segundo decenio del desarrollo de las Naciones Unidas, y muy por abajo in

cluso del 0.53 por ciento alcanzado en 1961.

En las Reuniones del Banco y del Fondo de 1974, se decidió establecer el "Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo sobre la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo", conocido brevemente como "Comité para el Desarrollo". Tal organismo surgió a resultas de una propuesta formulada por el Grupo de los 24 en las Reuniones de Nairobi (1973). A través de dicho Comité, el Grupo quiso asegurar que cualquier reforma del sistema monetario internacional incluyera un aumento sustancial de recursos hacia el Tercer Mundo. En junio de 1975 este Comité acordó establecer la "Tercera Ventanilla" en el Banco Mundial, que concede préstamos para proyectos de desarrollo a una tasa de interés inferior a la que aplica normalmente el Banco. La "Tercera Ventanilla" planeaba prestar en 1975 hasta un total de mil millones de dólares. aparte de las operaciones normales del Banco; pero sólo se lograron reunir 600 millones para ese fin. Como los fondos son limitados existen criterios de utilización que favorecen a los países de ingreso anual per cápita inferior a 375 dólares, aunque se reconoce la necesidad de prever alguna flexibilidad respecto a ese límite.

Además, como se mencionó en otra sección, la Junta de Directores Ejecutivos del Fondo Monetario aprobó el establecimiento del Servicio del Petróleo.

Ante el crecimiento endeudamiento externo de los países subdesarrollados, durante una reunión efectuada en París en agosto de 1977, el director gerente del FMI pidió a catorce países siete industrializados y siete de la OPEP que hicieran una contribución especial en dólares, que serán retribuidos con un tipo de interés superior al aplicado normalmente por la institución, para crear un nuevo mecanismo de crédito el servicio de financia

miento suplementario a disposición de los países cuyas balanzas de pagos son deficitarias. Francia, Italia y Reino Unido no fueron incluidos a causa de su condición financiera, lo cual ha hecho temer a esos países que surja un nuevo grupo que determine las finanzas mundiales. Este Fondo entrará en funcionamiento cuando se haya logrado establecer acuerdos de préstamo por un total de 7750 millones de DEG. (4)

### 3.- Medidas de defensa adoptadas por el grupo tercermundista.

Los acontecimientos que se han precipitado desde principios de los años setenta han hecho que el término "economía mundial" adquieran un nuevo sentido. Por años, con él se aludía exclusivamente a los países ricos, poderosos industrialmente desarrollados.

La interdependencia era entonces muy limitada, pues las naciones desarrolladas de Occidente y el Japón no se veían afectadas por lo que sucedía en el mundo socialista, y las materias primas que requerían del mundo subdesarrollado estaban totalmente bajo su control.

Pero con las compas básicas de cereales por parte de Rusia, y con el alza del precio del petróleo, socialista y tercermundista irrumpieron en la escena mundial.

Estos hechos, sumados a la inflación global, están transformando la estructura financiera internacional, la situación económica mundial y la fortaleza relativa de las naciones, creando la posibilidad de que aparezca un nuevo orden de relaciones entre las naciones débiles y las grandes potencias. En vista de esto, la OPEP bien puede considerarse como la vanguardia del movimiento del Tercer Mundo hacia un "nuevo orden económico", y las asociaciones de productores como un elemento decisivo en este movimiento. (5)

"El Tercer Mundo, con el 70 por ciento de la humanidad subsiste con el 20 por ciento del ingreso mundial su ingreso promedio por cápita es una décima cuarta parte (7 por ciento) del de los países indus---

trializados y aun ese mínimo ingreso está tan mal repartido dentro de sus sociedades, que sus grandes mayorías viven en condiciones de oprobiosa pobreza. (6)

La lucha por las reivindicaciones del Tercer Mundo de ninguna manera es una idea nueva. Desde la creación de ONU, en las reuniones internacionales empezaron a ser frecuentes los enfrentamientos entre países pobres y ricos, destacando en años recientes la Primera Reunión de la UNCTAD celebrada en Ginebra en 1964, la Tercera Reunión de los países no alineados (Lusaka, 1970) y la Reunión de Argel (1973) en la cual se describió el sombrío panorama de la economía mundial.

El Sistema Económico Latinoamericano (SELA) tiene propósitos similares a los planteados en diversas reuniones. Efectivamente, pretende defender los precios de los productos de exportación, establecer un bloque común frente a presiones económicas de países o empresas extralatinamericanas, y romper con los términos de dependencia que caracterizan a la región y que hasta el momento no han resuelto los organismos existentes: ALALC, Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano, etcétera.

El convenio constitutivo del SELA se adptó en Panamá el 17 de octubre de 1975 con la firma de veinticinco países latinoamericanos.

Podría mencionarse también la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), instrumento encargado de la integración energética de América Latina a través de la cooperación entre los países de la región en el abastecimiento de productos energéticos y en el desarrollo de nuevas fuentes de energía. Se espera que el establecimiento gradual de un mercado latinoamericano de energía permitirá una complementación creciente de los países latinoamericanos en este campo, con el propósito de alcanzar el mayor grado posible de autosuficiencia regional. En junio de 1976 se acordó crear un organismo financiero para facilitar el desarrollo de los recursos energéticos en los países miembros.

En suma, de unos años a la fecha, en las reuniones internacionales-- los países subdesarrollados han hecho un alud de peticiones de comercio justo, asistencia técnica y financiamiento en condiciones adecuadas, con vista al establecimiento de un nuevo orden económico.

Pero hasta la fecha, las experiencias en relación a la ayuda exterior indican que los países del Tercer Mundo deberán apoyar su desarrollo fundamentalmente en esfuerzos propios, en cambios económicos y sociales de estructura, en una mayor colaboración entre sí y en un nacionalismo basado en la satisfacción de las necesidades de las grandes mayorías.

Pese a sus graves efectos, la crisis económica global de los países dependientes de oportunidad de adoptar cambios drásticos para acabar con su impotencia. El arma de las materias primas constituye uno de los más importantes elementos de presión que tiene el Tercer Mundo para forzar a los industrializados a aceptar un nuevo orden económico internacional.

Ahora que los subdesarrollados han abandonado la pasividad que anteriormente los caracterizaba y están actuando de manera más coordinada y efectiva para defender controlar sus productos y mercados, va siendo cada vez más difícil que subsistan por mucho tiempo las fórmulas neocoloniales que han permitido a las naciones industrializadas vivir en el bienestar a costa de los países pobres.

Para terminar, se hará referencia a la Reunión del Comité Interino del FMI celebrada en la ciudad de México (abril de 1978) y a la Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional (Washington, septiembre de 1978). En la primera de estas juntas, el Grupo de los 24 -- como se recordará representa a 110 países subdesarrollados aprobó la iniciativa mexicana de crear un fondo para las naciones pobres -- administrado por el Banco Mundial cuyo objeto sería la adquisición de bienes de capital y el desarrollo de la producción de los mismos con la participación de empresas nacionales privadas. Tentativamen-



te se mencionó que dicho fondo de "recirculación" a largo plazo, sería de 15000 millones de dólares divididos en tres operaciones de préstamos de 5 000 millones de dólares cada una. El Comité del Desarrollo examinará esta iniciativa que obviamente es vista con mucha reserva por los industrializados; aunque el fondo propuesto también los beneficiaría: en los países subdesarrollados hay una gran demanda potencial de bienes de capital, sólo que carecen del financiamiento necesario para adquirirlos y producirlos; el sistema bancario internacional no podrá ya mantener por mucho tiempo el volumen de préstamos de los últimos años, además de que los países pobres no pueden seguir cubriendo su deuda con crédito bancario, pues cada vez es mayor proporción sus ingresos divisas se destinan a satisfacer los pagos por servicio de la deuda en vez de importar lo necesario a su desarrollo.

Ante la amenaza de que los países adelantados hagan frente a las bajas tasas de crecimiento y a la desaceleración del comercio internacional con un mayor proteccionismo, se presenta la opción de crear este fondo que les abre la posibilidad de aumentar sus exportaciones y con ello de reactivar la economía mundial.

El mecanismo de "recirculación" en emitiría bonos, pagarés o certificados a favor de los prestamistas, por quince años, a atractivas tasas de interés y garantizados contra riesgos cambiarios; los documentos se denominarían en DEGy el Banco Mundial aprobaría sólo los préstamos rentables.

En suma, teóricamente el "fondo de recirculación" significaría: para los países industrializados, estímulo a la actividad económica y -- por ende creación de empleos; para los mercados de capital y los --- países superavitarios, una inversión rentable; para los países subdesarrollados una posibilidad de mejorar su situación, aunque sujetos siempre a las condiciones fijadas por el Banco Mundial que puede autorizar o no los préstamos.(6)

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

---

1. Ceceña Gómez José Luis, Reflexiones sobre el Capitalismo de ---- Estado, Problemas del Desarrollo, Octubre-Diciembre de 1970, --- pág. 20,21 y 27.
2. Mc. Namara Roberto, Discurso Inaural de la Reunión Anual del Banco Mundial 1974.
3. Friedman Irving. S. The New World, Of. The Rich Poor And The --- Poor Rich Rortune, Mayo de 1975, Pág. 250.
4. Voorhoev, J. C. Tendencias en la ayuda Oficial al Desarrollo, de 1977, p'ag' 12 y siguientes.
5. Tomassinni Luciano, Hacia Nuevas Formas de Cooperación Latinoamericana, Comercio Exterior, Vol. 25, No. 4 México, Abril de 1975, p'ag 423 y siguientes.
6. Idem, Pág. 426 y ss.

## CONCLUSIONES:

---

1. La crisis energética, la crisis general del sistema capitalista, las devaluaciones del dólar, la flotación generalizada de las divisas, determinaron el abandono de las normas existentes y la adopción de otras, producto de la necesidad, y que después simplemente fueron legalizadas en Jamaica. Ello es verdad, tanto en lo referente al oro como a las prácticas cambiarias desarrolladas a partir de 1973.
2. En cuanto al DEG, pese al papel preponderante que se le quiere asignar, innegablemente el dolar inconvertible sigue siendo la moneda internacional.
3. Así carece de sentido afirmar que el DEG se convertirá pronto en el principal activo de reserva, se afirma esto porque a diferencia de los otros activos, el DEG surgió como papel oro, sin ser en realidad ni oro ni papel.
4. Tal como se dijo el dolar es tan sólo de una manera moneda escritural, carente de lo que tradicionalmente ha sido la esencia del dinero esto es, el valor. Debido a eso se presentan grandes dificultades para el DEG desplace al dólar y al oro.
5. El dólar ya no cumple debidamente su función de moneda internacional por ser objeto de creciente y constante especulación; no obstante no puede ser sustituido fácilmente por otra divisa. Se pensaría quizá en el marco alemán, cuya posición es mucho más sólida que la del dólar, pero debe tomarse en consideración que a nivel mundial la economía germana dista mucho de tener la importancia de la estadounidense. Empero, como medida defensiva los países del Mercado Común Europeo están tratando de introducir orden al menos en su radio de acción, mediante la creación de su

Sistema Monetario Europeo para sus relaciones internas, y en sus relaciones con el exterior, para no depender tanto del sistema - cuyo centro es el Fondo Monetario Internacional y que adolece de tan serias deficiencias. Se recordará también que los países de la OPEP avanzan en sus planes de cotizar el precio del petróleo con base en una cesta de monedas y ya no en el dólar.

6. Ninguna de las mal llamadas reformas implantadas en Jamaica constituye un cambio significativo en el sistema monetario y mucho menos en la economía mundial. En realidad, mientras busista el capitalismo y con él las crisis que le son inherentes, ningún sistema monetaria será viable y en consecuencia, la actual situación habrá de prolongarse por tiempo indefinido.
7. Las condiciones existentes en la posguerra determinaron que en vista de la posición del dolar muchos países encontraran conveniente incluir en sus reservas saldos en esa divisa, fácilmente utilizables y que producían intereses. Así fue posible incrementar la liquidez internacional pero sobre bases ajenas por completo a todo control y sin ninguna relación con las necesidades de liquidez internacional, así mismo aumentar la liquidez a través de déficit de pagos estadounidenses, o la decisión de los países de no convertir sus dólares en oro, o simplemente las variaciones en la cantidad de oro monetario, equivale a elevar inflaciones que llevan a la autodestrucción de sistemas.
8. Por lo tanto así como es inaceptable que la liquidez internacional siga aumentando de esa manera, también lo es hacer lo apoyándose básicamente en el crédito bancario como ha ocurrido desde 1970 en que el incremento de las reservas internacionales necesarias para financiar los déficit de los países con grandes desequilibrios externos, se ha logrado gracias a los préstamos en gran escala obtenidos en bancos extanjeros y en ínfima medida, a

la ayuda oficial al desarrollo. Pero desgraciadamente se esta muy lejos de implantar un control sobre la liquidez internacional.

9. Fácil es comprender que las dificultades de liquidez internacional no se originan única y exclusivamente en la esfera monetaria sino que tienen raíces mucho más profundas.
10. Contrariamente a los que muchos creen, los transtornos de orden monetario son una manifestación y no la causa de la crisis por la que atraviesa el mundo capitalista, la cuan ha desembocado en una depresión de fatales consecuencias para el mundo entero. Tales problemas son precisamente el reflejo - de los conflictos y rivalidades existentes entre los diferentes países, de la situación económica y política de estos, - de los desajustes en las relaciones económicas internacionales, es decir, en la propia dinámica del sistema capitalista.
11. En la base de todos estos problemas está presente el enfrentamiento entre el capitalismo y el socialismo y la lucha de clases interna en cada país.
12. Una vez caracterizado el problema de esta manera, como producto y no como origen de los desajustes en la economía internacional, habiendo comprendido que sus causas van más allá del terreno puramente monetario, se deduce que su solución de ningún modo puede depender exclusivamente de la adopción de medidas monetarias. Evidentemente, estas son de importancia considerable pero por sí solas son incapaces de hacer frente a - problemas de magnitud y complejidad tan grande. En consecuencia, deben estar fincadas en otras muchas medidas económicas, y sobre todo, es preciso realizar cambios radicales en la política interna y externa de los grandes países para hacer posible la existencia de relaciones internacionales más equitativas, base imprescindible para el establecimiento de un sistema.

tema monetario mundial adecuado y eficiente.

13. En los planes que se propusieron para reformar el sistema por encima de cualquier diferencia resalta una coincidencia limitar los beneficios a un país o si acaso a un reducido número de ellos sin tomar en cuenta la situación de los débiles. Este hecho es reflejo de la injusticia que priva en las relaciones económicas internacionales dentro del sistema capitalista, y en estas circunstancias, la adopción de cualquier medida inevitablemente acarrea mayores perjuicios a los países pobres.
14. Los intereses y preocupaciones de los países dependientes recibieron esta atención a las negociaciones sobre la Reforma Monetaria, y decisiones que afectan a todos fueron tomadas por un restringido grupo de países. Tal actitud hace infructuoso cualquier diálogo en torno a una supuesta cooperación económica internacional.
15. Las potencias financieras planearon el nuevo sistema teniendo en cuenta sus propios intereses económicos y haciendo a un lado las carencias y los derechos de los subdesarrollados como por lo cual habrá de continuar la extrema desigualdad en la distribución de las reservas monetarias mundiales, y en general, en las relaciones económicas internacionales.
16. Dadas las condiciones actuales de los países ricos no cabe esperar que liberalicen su política económica y en especial la comercial; aunado a ello se advierte la tendencia descendiente a la ayuda a las zonas subdesarrolladas, así como crecientes ataduras para su concesión.
17. De esta manera, las naciones más avanzadas tratan de reducir su desequilibrio interno, y los atrasados, lejos de ver mejorar su situación, tienen que soportar el peso del reajuste de la balanza de pagos de los grandes países.

18. Los países débiles han luchado con muy escasos resultados por tener la parte que les corresponde en el desarrollo mundial,-- hasta el último momento pugnan porque los problemas monetarios sean resueltos así como el financiamiento adecuado que requieren para promover su desarrollo.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Henri Pirenne, Historia Económica y Social de la Edad Media, traducciones de Salvador Echavarría y Martí Soler-Vinyes, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.
2. ST/SOA/ ser. A/17, Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: 53, XIII 3, citado por cuaderno de la CEPAL.
3. Regine Pernoud, Histoire de la Bourgeoisie en France, Editions du Seuil, París 1960, citado por cuadernos de la CEPAL.
4. S. Kuznets, Six Lecture on Economic Growth Glencoe, III, Free Press, 1959, citado por cuadernos de la CEPAL.
5. J.L. Zimmerman, Países Pobres, Países Ricos: La Brecha que se Ensancha México, Siglo XXI, 1966, citado por cuadernos de la CEPAL.
6. Kuznetz, Simón: Income and Wealth of the U.S.A., Trend and Structure, Income and Wealth, series II, International Association for Income and Wealth, series II, International Association for Income and Wealth, Bowes, Cambridge 1952, citado por cuadernos de la CEPAL.
7. Celso Furtado, La Economía Latinoamericana Formación, Histórica y Problemas Contemporáneos, 13 edición, Editorial Siglo XXI, México, D.F. 1971.
8. Bloomfield Arthur, Monetary Policy Under The International Gold Standard 1880-1914, Federal Bank of New York 1959.
9. Triffin Robert, Vida Internacional de las Monedas, CEMLA, México 1964.
10. Luis Pazos, Ciencia y Teoría Económica, Editorial Diana, México, D.F., 1983.
11. Nestor de Buen Lozano, Derecho del Trabajo, tomo I, Editorial Porrúa, S.A. México, D.F. 1977.
12. Manrique Campos María Irma, La Política Monetaria en la Estrategia del Desarrollo, cuadernos preliminares de la Investigación. IIEC, UNAM, México, D.F. 1977.
13. Andre Gunder Frank, La Crisis Mundial, tomo 2 el Tercer Mundo, Barcelona España, 1980.
14. Allan R. Brewer Carías y Otros, Estudios de Derecho Económico tomo III. editado por la UNAM, México 1979.
15. Michaels David, The Growing Financial Crisis in the Capitalist World, Monthly Review, Diciembre de 1966.



16. Rolfe Sidney y Damm Walter, The Multinational Corporation in the World Economy. Praeger Publisher Inc. Nueva York, 1970.
17. Ceceña Gómez José Luis, los E.U.A., y la Nueva Política Económica de Nixon, Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, Febrero-Abril de 1972 No. 10 México, D.F.
18. Andrés Serra Rojas, Derecho Económico, Editorial Porrúa, S.A. México, D.F. 1981.
19. Bernstein Edward, La Historia del Fondo Monetario Internacional - 1966-71, Finanzas y Desarrollo, publicación trimestral del Fondo y del Banco, diciembre de 1977.
20. Tew Brian, La Evolución del Sistema Monetario Internacional, 1945-1977, John Wiley y Sons, Nueva York, 1977.
21. O.N.U., America Latina: El Nuevo Escenario Regional y Mundial, Santiago de Chile, 1975, documento 75-8-1556.
22. Boletín Quincenal del Fondo Monetario Internacional, F.M.I. Diciembre de 1977.
23. Alvin Hansen, El Papel de E.U.A., en la Economía Mundial de 1945. Londres de 1946,
24. Robert Triffin, Monetary Reform and The Price of Gold, the John -- Hopkins, Baltimore 1967.
25. Rueff, La era de la Inflación y la Balanza de Pagos, Francia 1971
26. Urquidi Victor y Troeller Ruth, El Petróleo. la OPEP y la Perspectiva Internacional, F.C.E. 1977.
27. Emanuel Carlos H., el Mercado en Expansión de los Eurobonos, Finanzas y Desarrollo, No. 4 de 1970, pag. 18 a 23.
28. Fondo Monetario Internacional, Informe Anual 1976.
29. Fondo Monetario Internacional, Febrero de 1977.
30. Fondo Monetario Internacional, Diciembre de 1977.
31. Informe del Banco, Samuel Montague, Londres 1977.
32. Ceceña Gómez José Luis, Reflexiones sobre el Capitalismo de Estado, Problemas del Desarrollo, octubre-diciembre de 1970.
33. McNamara Roberto, Discurso Inaugural de la Reunión Anual del Banco Mundial 1974.
34. Friedman Irving S., The New World of the Rich Poor and The Poor Rich Fortune, Mayo de 1975.

35. Woorhoev, J.C. Tendencias en la Ayuda Oficial al Desarrollo, de 1977.
36. Tomassinni Luciano, Hacia Nuevas Formas de Cooperación Latinoamericana, Comercio Exterior, vol. 25, No. 4, México, Abril de 1975.